



CENTRAL
GANADERA S.A.

INFORME DE
Sostenibilidad
2024

CONTENIDO

01

Mensaje de Nuestro
Representante Legal.
Dr. Lucas Londoño Montoya.



05

Nuestra Gestión Económica



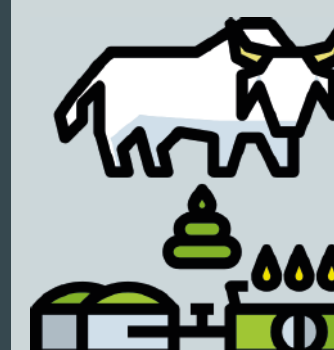
02

Sobre Nuestro Reporte



06

Nuestra Gestión Ambiental



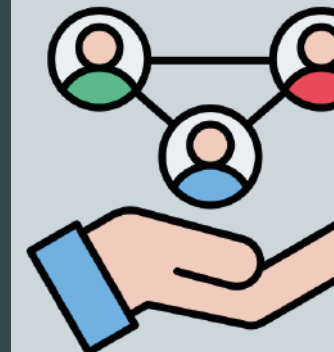
03

¿Quiénes Somos?



07

Nuestra Gestión Social



04

Nuestro Enfoque En
Sostenibilidad



08

Índice De Contenidos Gri





**CENTRAL
GANADERA S.A.**

Mensaje del Representante Legal de la

Empresa



Lucas Londoño Montoya
Gerente General
Sociedad Central Ganadera S.A.

01 MENSAJE DE NUESTRO REPRESENTANTE LEGAL

Contenido 2-22

Estimados accionistas, clientes, colaboradores y comunidad en general.

Es un honor dirigirme a ustedes como representante de la Sociedad Central Ganadera S.A., una empresa con una trayectoria de compromiso para el desarrollo del sector agropecuario, la soberanía alimentaria y la sostenibilidad. En un mundo en constante evolución, reconocemos la necesidad de integrar prácticas responsables y sostenibles en todas nuestras actividades para garantizar un impacto positivo en la economía, el medio ambiente y las personas.

Nuestra estrategia de desarrollo sostenible está alineada con principios que buscan equilibrar el crecimiento económico con la responsabilidad social y ambiental. A corto, mediano y largo plazo, trabajamos en la implementación de buenas prácticas que contribuyan al bienestar de nuestra comunidad y al desarrollo del sector ganadero en Colombia. Manejamos una Visión y estrategia de sostenibilidad desde nuestra posición en el mercado, buscamos ser referentes en la promoción de un modelo de negocio sostenible basado en la eficiencia, la innovación y la ética empresarial. Para ello, adoptamos medidas para mitigar nuestra huella ambiental, garantizar el bienestar animal y promover el comercio justo en toda nuestra cadena de valor.

A través de nuestra estrategia de sostenibilidad, nos comprometemos a reducir el impacto ambiental de nuestras operaciones mediante el uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de residuos, impulsar prácticas ganaderas sostenibles que fomenten la conservación de los ecosistemas y el bienestar animal, promover el desarrollo de las comunidades locales mediante la generación de empleo digno y la capacitación de pequeños productores, garantizar condiciones laborales justas y el respeto por los derechos humanos en todas nuestras operaciones.

Nuestras acciones estratégicas están alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, en este sentido, nuestras prioridades incluyen la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en nuestra cadena de suministro, la promoción de buenas prácticas en la producción ganadera mejorando la trazabilidad, seguridad alimentaria e inversión en tecnologías limpias y eficientes que optimicen el uso de recursos naturales.

La Sociedad Central Ganadera enfrenta además un entorno de transformación marcado por retos macroeconómicos, sociales y regulatorios. Entre los desafíos más importantes destacan la adaptación al cambio climático, el cumplimiento de normativas ambientales más estrictas y la evolución de las preferencias de los consumidores hacia productos sostenibles. Para hacer frente a estos desafíos, continuamos fortaleciendo nuestras estrategias de innovación y sostenibilidad.

Durante el último año nos planteamos logros y metas, donde hemos avanzado en diversas iniciativas, incluyendo la optimización de procesos operativos para reducir el desperdicio de agua y energía, la consolidación de programas de bienestar animal y la capacitación de productores en prácticas ganaderas sostenibles.

Mirando hacia el futuro, nuestros objetivos para los próximos años incluyen la implementación de nuevas tecnologías para optimizar la trazabilidad del ganado en la comercialización, fortaleciendo alianzas con actores claves del sector.

En la Sociedad Central Ganadera, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo sostenible y trabajamos día a día para ser un referente en el sector agropecuario. Agradecemos a nuestros colaboradores, aliados y clientes por su apoyo en este camino hacia un futuro más responsable y próspero para todos.



CENTRAL
GANADERA S.A.

SOBRE NUESTRO

Reporte

02

NUESTRO REPORTE

Contenido 2-2, 2-3, 2-4

Nos complace presentar nuestro primer Informe de Sostenibilidad, elaborado conforme a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI). Este informe cubre el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024 y representa un avance significativo en nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y la sostenibilidad.

Sociedad Central Ganadera S.A., fue constituida el 30 de septiembre de 1998 como resultado de una alianza estratégica entre el sector público y privado, con el propósito de dar continuidad a los servicios ofrecidos por la antigua Feria de Ganados de Medellín y la Planta de Beneficio.

Actualmente, somos una entidad de carácter privado con participación accionaria del Municipio de Medellín. Prestamos servicios integrales en comercialización de ganado a través de feria y subasta, beneficio de bovinos y porcinos, así como la venta de subproductos cárnicos. Nuestra sede principal está ubicada en la Calle 103 EE #63 D-70, barrio Belalcázar, Medellín, Antioquia.

En Central Ganadera, nos consolidamos como un actor estratégico en la cadena de valor del sector ganadero, ofreciendo soluciones eficientes, sostenibles y de alta calidad a nuestros grupos de interés. Nuestra labor se enfoca en la comercialización, beneficio y faenado de ganado bovino y porcino, garantizando elevados estándares en bienestar animal, inocuidad alimentaria y calidad de los procesos.

A través de una gestión responsable, promovemos el desarrollo sostenible del sector ganadero, priorizando el respeto por los derechos laborales, la protección ambiental y el crecimiento económico.

Nuestro compromiso se basa en construir relaciones de confianza con productores, comercializadores y consumidores, asegurando la trazabilidad y transparencia en cada eslabón de la cadena productiva.

Al tratarse del primer informe de sostenibilidad elaborado por la organización, no se incluyen comparativos con informes previos.

El reporte ha sido elaborado conforme a los Estándares GRI 2021 y está diseñado para responder a los principios de: materialidad, inclusión de los grupos de interés, contexto de sostenibilidad y exhaustividad.

— 27 —
AÑOS DE EXPERIENCIA
SON GARANTÍA DE
**CALIDAD Y
SOSTENIBILIDAD**



NUESTROS VALORES CORPORATIVOS

COMPROMISO



En la Empresa, asumimos la responsabilidad y el reto de mantenernos actualizados, nos fijamos metas coherentes que nos lleven a hacer nuestro trabajo bien hecho, para proveer a nuestros clientes internos y externos de productos y servicios pertinentes y de gran calidad. Asumimos la responsabilidad y compromiso con la sociedad y el medio ambiente, aportando a su cuidado y desarrollo.

RESPETO



En nuestra empresa actuamos de una manera correcta, valoramos el trabajo de nuestros empleados, brindando siempre un trato humanizado; generamos atención a nuestros clientes enmarcada desde la calidad, oportunidad y confianza. Somos cuidadosos en el lenguaje y nuestros comportamientos. **TRATA A LOS DEMÁS COMO TE GUSTARÍA SER TRATADO.**

LEALTAD



Valoramos y respetamos la confianza entregada por nuestros socios, empleados y comunidad; unimos todos los esfuerzos para responder a sus expectativas y fidelidad hacia nosotros en todos los escenarios, siendo coherentes y defensores de nuestro quehacer. **LOS CAMINOS DE LA LEALTAD SIEMPRE SON RECTOS.**

EXCELENCIA



Damos lo mejor como empresa, ponemos corazón y razón a todo lo que hacemos, buscamos entregar productos y servicios de calidad, con altos estándares de tecnología, innovación y eficiencia. Mantenemos una actitud permanente de aprendizaje. **LA EXCELENCIA NO ES UNA HABILIDAD. ES UNA ACTITUD.**

SERVICIO



Nos comprometemos con entusiasmo a satisfacer con calidad y oportunidad, las necesidades de nuestros clientes, anticipándonos con nuestro trabajo diario a entregar productos que generen confianza y tranquilidad, como propuesta de valor diferenciada. **EL VERDADERO PODER ES EL SERVICIO.**

CONFIANZA



Afianzamos relaciones basadas en la verdad y el respeto, estamos siempre dispuestos a escuchar, a considerar respetuosamente otros puntos de vista y llegar a acuerdos que nos permitan alcanzar objetivos compartidos y ganadores para todos. **QUIEN SIEMBRA VERDAD, COSECHA CONFIANZA.**



CENTRAL
GANADERA S.A.

¿QUIÉNES
Somos?

03 SOMOS CENTRAL GANADERA

Contenido 2-1, 2-6

1888



La Feria de Ganados de Medellín, con un origen modesto similar al de cualquier mercado rural, ha evolucionado a lo largo de más de medio siglo hasta convertirse en el principal centro ganadero de Colombia. Lo que comenzó como un punto de abastecimiento para los municipios del Valle de Aburrá, hoy es un referente nacional que impulsa la comercialización ganadera en el occidente colombiano, marcando precios que sirven de base para las transacciones del sector en todo el país. Esta unidad de mercado representa una gran fuente de abastecimiento para la Planta de Beneficio, debido a que, de los 3600 bovinos que entran semanalmente en promedio a la Feria, más del 57% surte la Planta para convertirse en proteína.

1998



En este contexto, la Sociedad Central Ganadera S.A. fue constituida el 30 de septiembre de 1998, fruto de una alianza estratégica entre el sector público y privado. Su creación tuvo como propósito dar continuidad a los servicios de la tradicional Feria de Ganados de Medellín y de la Planta de Beneficio.

2025



Actualmente, Central Ganadera es una empresa de carácter privado con participación accionaria del Municipio de Medellín. Nuestra actividad se centra en la comercialización de ganado mediante feria y subasta, el beneficio de bovinos y porcinos, y la venta de subproductos, desempeñando un papel clave en la cadena de valor ganadera con criterios de eficiencia, sostenibilidad y compromiso con la calidad.

70 AÑOS DE HISTORIA / 27 AÑOS DE EXPERIENCIA

Procesos



Feria de Ganados
Subasta



Beneficio
Bovino



Beneficio
Porcino



Cavas de
Refrigeración



Subproductos
(ambas especies)



Planta de
Compostaje

Servicios

Desarrollamos nuestras actividades económicas dentro del sector agroindustrial, ofreciendo servicios especializados en beneficio y comercialización de ganado bovino y porcino. Nuestra operación principal se lleva a cabo en la ciudad de Medellín, donde contamos con una infraestructura moderna y certificada que garantiza procesos eficientes, seguros y sostenibles.

Los servicios que ofrecemos incluyen:

- Servicio de beneficio bovino y porcino
- Servicio de beneficios especiales Halal y Brucelosis.
- Lavado de mondongos
- Deshuese de cabeza
- Venta y comercialización de subproductos cárnicos: Buches y madejas
- Venta de compost.
- Feria de ganados - Centro de comercialización de ganado.
- Subasta

Estos servicios forman parte de la cadena de valor del sector ganadero, generando impacto en productores, comercializadores, consumidores y comunidades aledañas. Además, están alineados con los principios de sostenibilidad económica, ambiental y social de la empresa.

SERVICIOS

Contenido 2-6



En la Central Ganadera S.A., contamos con una gran trayectoria en los sectores agroindustrial y cárnico, brindando soluciones efectivas para las necesidades de nuestros clientes, siendo sus aliados estratégicos para potenciar sus negocios. Actualmente prestamos los servicios de beneficio y refrigeración de bovinos, bufalinos, porcinos y procesamiento de productos cárnicos comestibles (madejas, buches, patas escaldadas de res y deshuese de cabezas). Contamos con altos estándares de calidad, sistemas de información y monitoreo, para brindar a nuestros usuarios el mejor servicio con confianza y transparencia.

SOBERANÍA ALIMENTARIA



500 TON. | DÍA
DE PROTEÍNA

+1.000 | 714
EXPENDIOS | CLIENTES



CALIDAD E INOCUIDAD

ACONDICIONADOR DE SUELOS



MONDONGO



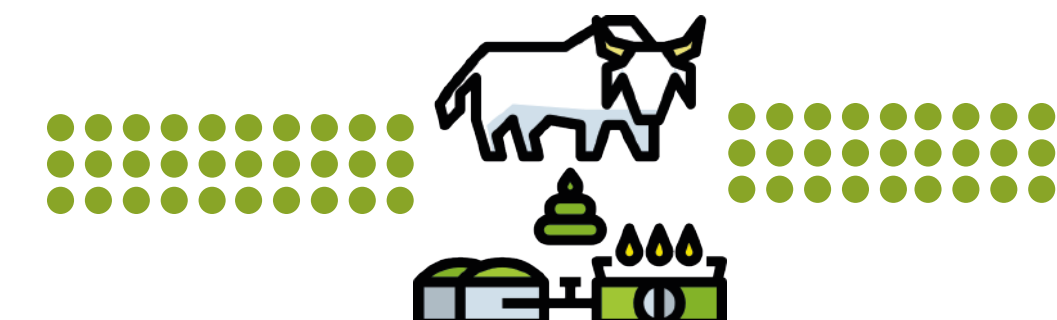
MADEJAS



SERVICIO DE ESCALDADO



SUBPRODUCTOS PARA OTRAS INDUSTRIAS



LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SUBPRODUCTOS CÁRNICOS COMESTIBLES ES DE GRAN IMPORTANCIA PARA LA INDUSTRIA CÁRNICA.

1. Aumentar la rentabilidad: La comercialización de subproductos cárnicos comestibles puede generar ingresos adicionales para la empresa, lo que puede aumentar la rentabilidad y mejorar la competitividad.
2. Reducir el desperdicio: La comercialización de subproductos cárnicos comestibles puede ayudar a reducir el desperdicio de materia prima, lo que puede tener un impacto positivo en el medio ambiente.
3. Ofrecer productos de valor agregado: La comercialización de subproductos cárnicos comestibles puede permitir a la empresa ofrecer productos de valor agregado.
4. Diversificar la oferta: La comercialización de subproductos cárnicos comestibles puede permitir a la empresa diversificar su oferta y llegar a nuevos mercados y clientes.

NUESTRO PROCESO: ¡ASÍ LO HACEMOS!



— BENEFICIO 2024 —



224.257
BOVINOS

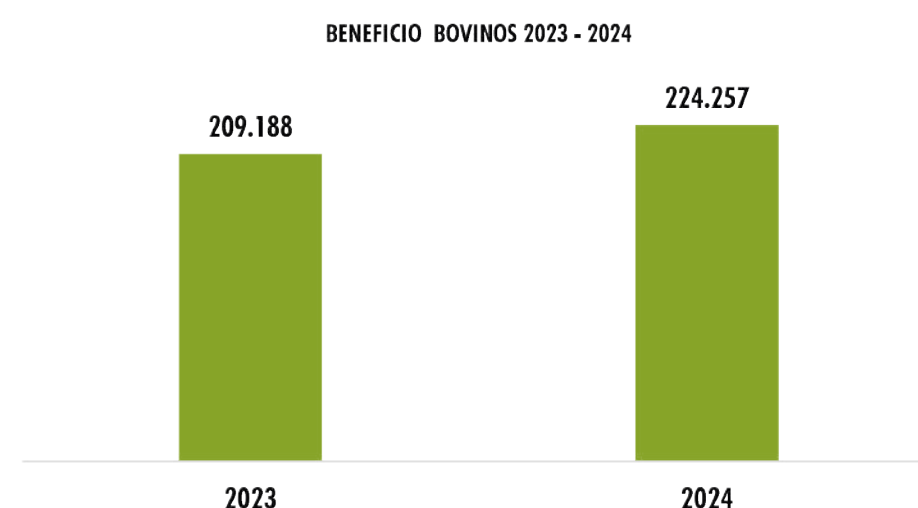


739.852
PORCINOS

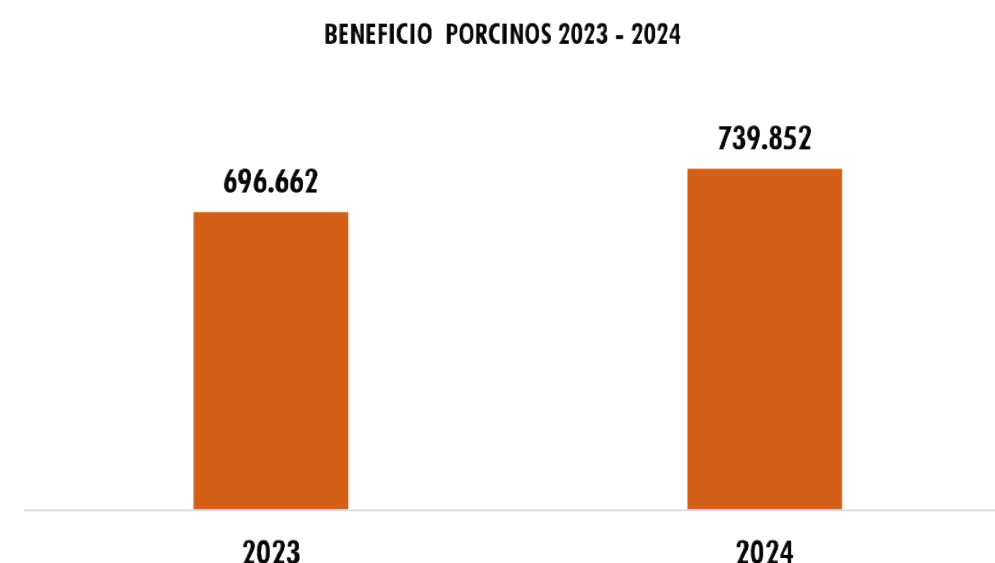


BENEFICIO BOVINOS Y PORCINOS

El beneficio de bovinos para consumo interno en el país pasó de **3.085.664 en 2023 a 3.225.606 en 2024, con un aumento de 139.942 unidades, que equivale al 4,5%**; en el contexto departamental, tenemos que en Antioquia se beneficiaron en **2023, 428.851 bovinos frente a 440.853 en 2024, para un aumento de 12.002 unidades, que representa el 2,8%**. El comportamiento del beneficio de bovinos en la Compañía **gano participación en el mercado, aumentando los volúmenes de beneficio de 209.188 en 2023 a 224.257 en 2024, para un aumento de 15.069 unidades, que representan el 7,2%, con un crecimiento superior al beneficio nacional y departamental.**



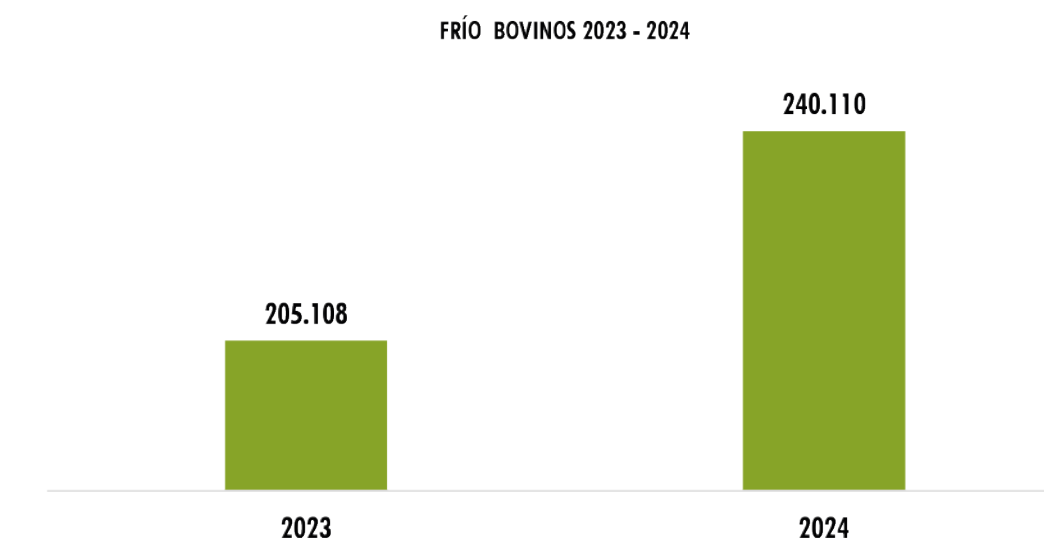
El beneficio de porcinos en la empresa creció en **43.190 unidades, al pasar de 696.662 en 2023 a 739.852 en 2024**, cifra que representa el **6,2%**, **estos resultados son superiores al comportamiento departamental que pasó de 2.502.447 porcinos beneficiados en 2023 a 2.622.976 en 2024 con un aumento del 4,8%, y en el ámbito nacional se cede participación por el incremento del 7,2%, pasando de 5.795.230 en 2023 a 6.210.640 unidades en 2024.** La siguiente gráfica muestra el comportamiento del beneficio de porcinos de la Compañía de los últimos 5 años.



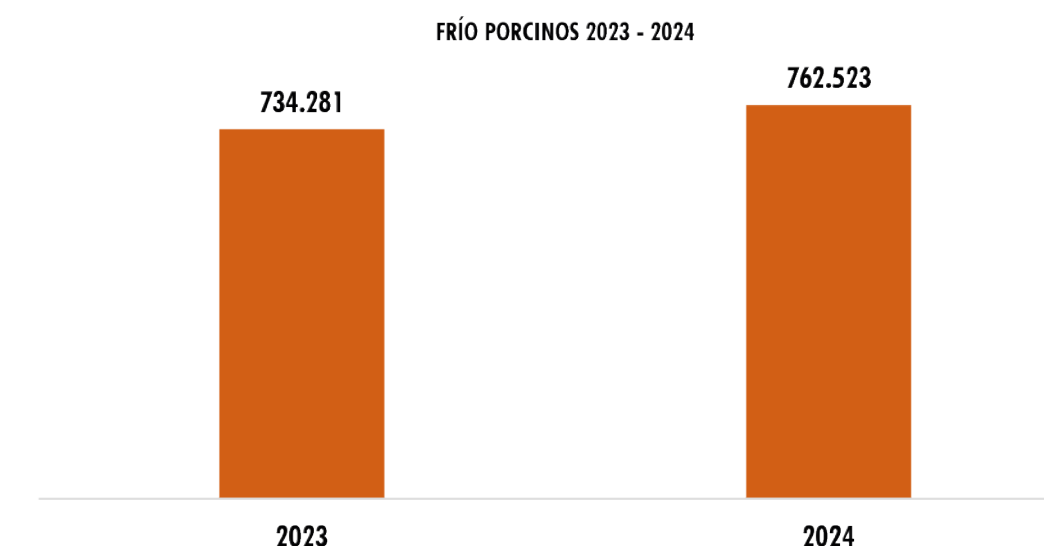
FRIGORÍFICO

El servicio de frío de bovinos presenta un aumento en las unidades refrigeradas de **35.003, cifra que equivale al 17,1%, este aumento obedece a la aplicación obligatoria del decreto 1500 a partir de abril de 2023** y ha traído como consecuencia el crecimiento en este rubro específico.

(Ver gráfica de frío bovinos 2020-2024).



En el servicio del frío de porcinos el comportamiento es similar al del beneficio, destacando que, aumenta con respecto al año anterior; y reiterando que por norma adoptada por la Compañía hace varios años, todos los porcinos deben ser refrigerados. **En el año 2024, ingresaron a las cavas 762.523 unidades, 28.242 más que en 2023, esta cifra equivale al 3,8%.**



PRODUCCIÓN



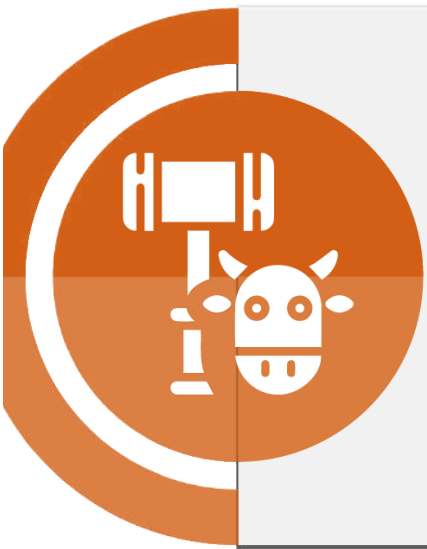
FERIA DE GANADOS

Y SUBASTAS

Nuestros usuarios tienen la oportunidad de adquirir sus ganados en la feria más importante de Colombia, y la segunda más grande de Latinoamérica, donde se comercializan más de 20,000 semovientes mensualmente provenientes de diferentes partes del país. Es allí donde se encuentra ganado flaco, gordo, animales de doble propósito, tipo leche y ganado industrial.

Comparativo de ingresos 2023 - 2024

RESUMEN	INGRESO 2.023	INGRESO 2.024	DIFERENCIA	VARIACIÓN %
Machos Cebados C+I	124.494	130.979	6.485	5,2
Hembras Cebadas C+I	66.226	58.070	-8.156	-12,3
GANADO FLACO	37.695	34.768	-2.927	-7,8
VACAS LECHE + REVOL	1.876	1.156	-720	-38,4
EQUINOS	4.361	4.533	172	3,9
PORCINOS	57.549	59.422	1.873	3,3
SUBASTA	39.683	41.669	1.986	5,0
TOTALES	331.884	330.597	-1.287	0



SUBASTA

COMPRA DE **GANADO**

MINIMIZANDO MERMAS

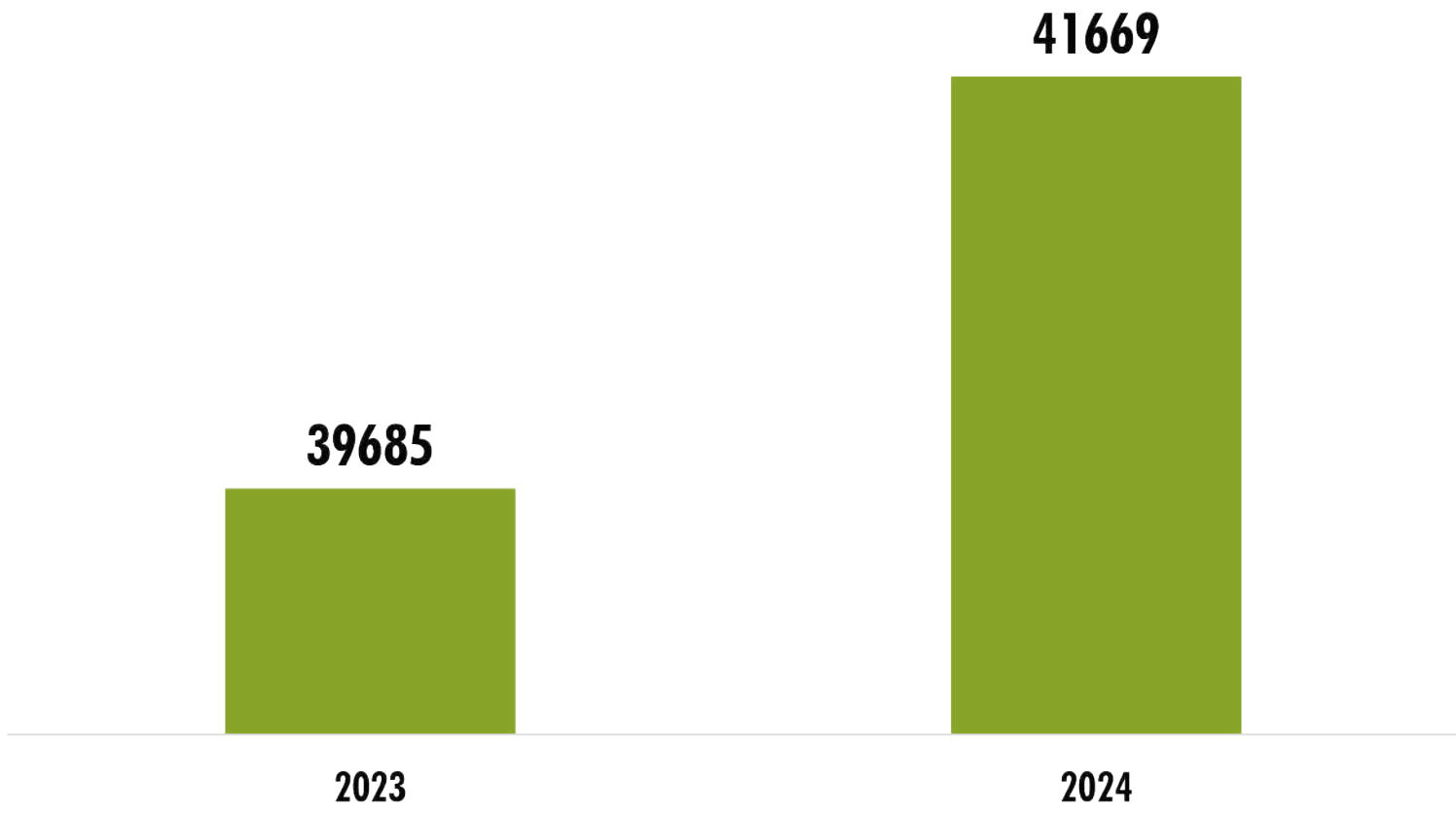
Y DIFICULTADES DEL TRANSPORTE

SUBASTAS **TRADICIONALES**
TODOS LOS MARTES A LA 1:00 P.M.

SUBASTAS **ESPECIALES**
EQUINAS - GYR Y BRAHMÁN ROJO

Se destaca el incremento del 5% en el ingreso de ganado a la subasta. Esto se atribuye al buen comportamiento de los precios que generan ánimo en los comercializadores, pero también a temas de servicio y oportunidad en los pagos, los cuales han consolidado a la subasta de Central Ganadera como una de las mejores opciones al momento de comprar y vender los ganados.

Comparativo de subasta 2023 - 2024



SE REALIZARON

59 EVENTOS

50

Subastas Tradicionales

05

Subastas Especiales
Gyr y Brahmán Rojo

02

Subastas Especiales
Equinas

02

Subastas Especiales
Mulares y Asnales

NUESTRO MERCADO



BENEFICIO
BOVINO



3.225.606

PARTICIPACIÓN CG

7.0%



440.853

50.9%

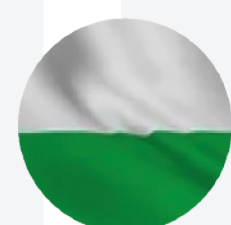


BENEFICIO
PORCINO



6.210.640

11.9%



2.622.976

28.2%

MERCADOS ATENDIDOS

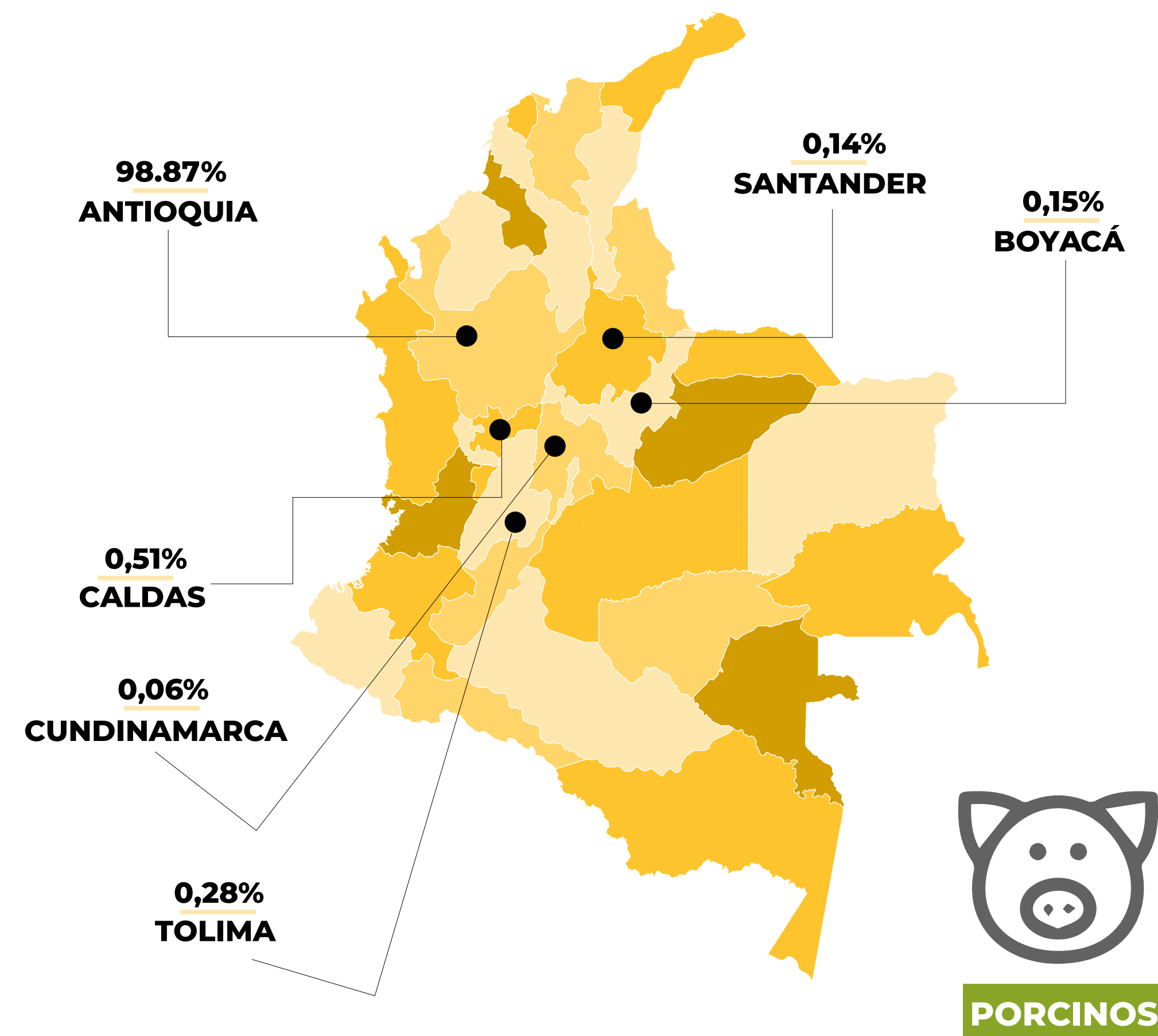
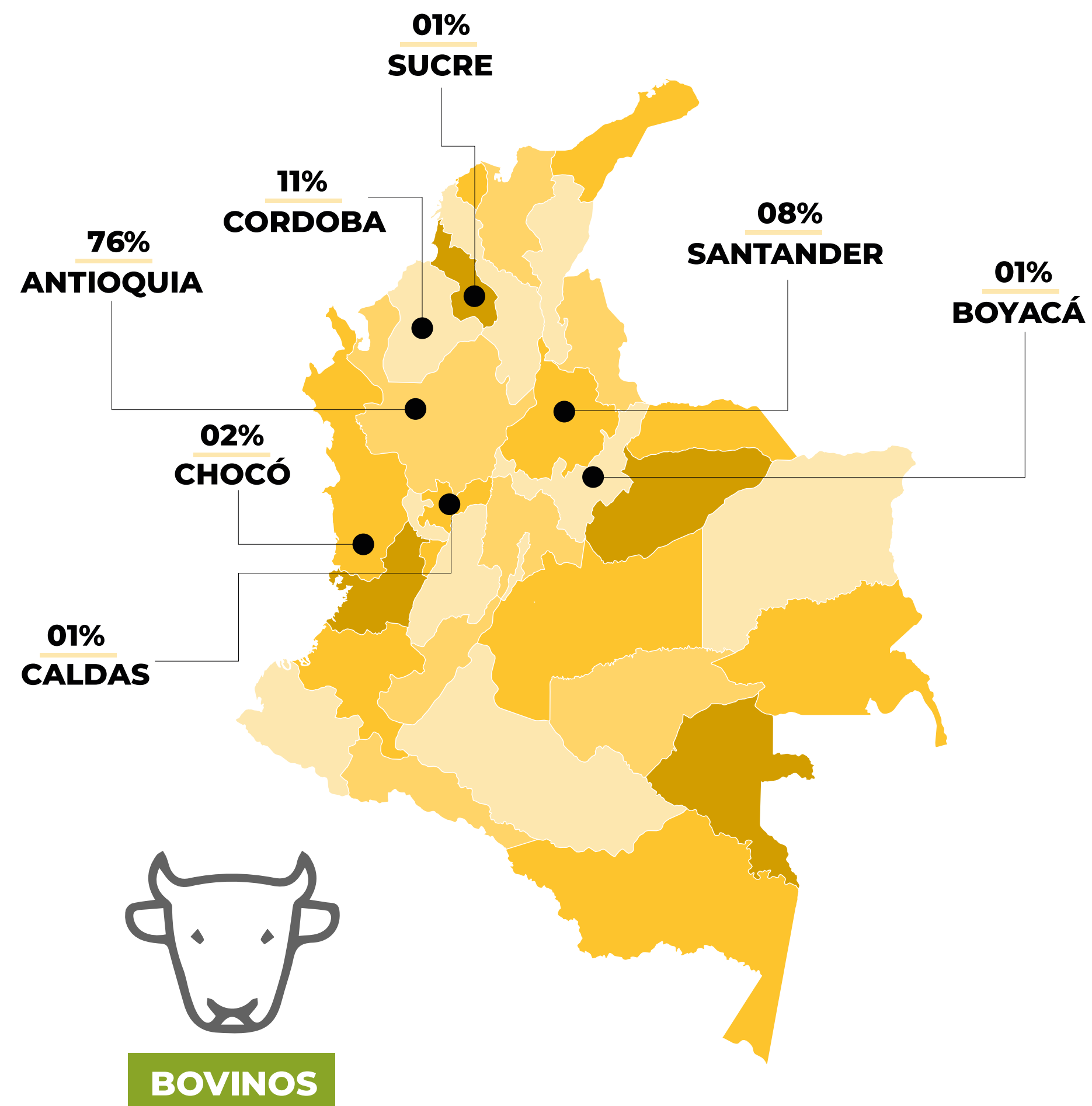
Atendemos las cinco principales plazas de mercados, ubicados en toda el Área Metropolitana:

- Plaza Minorista (José María Villa)
- Central Mayorista
- Placita de Flores
- Plaza de la América
- Plaza de Campo Valdes

Central Ganadera entregó en el 2024 a 991 expendios de carne correspondientes a 714 clientes



PROCEDENCIA POR ESPECIE



GOBIERNO CORPORATIVO

Contenido 2-9

Central Ganadera cuenta con un sistema de gobierno corporativo orientado a la transparencia, la legalidad y la generación de valor para sus grupos de interés. Este sistema establece los principios, normas y estructuras que rigen la toma de decisiones, la rendición de cuentas y la gestión ética de la organización.

El máximo órgano de decisión es la **Asamblea General de Accionistas**, encargada de definir las directrices generales de la compañía, aprobar estados financieros y elegir a los miembros de la **Junta Directiva**, quienes representan los intereses de los accionistas y tienen a su cargo la supervisión estratégica de la organización.

La **Junta Directiva** está compuesta por siete miembros principales y sus respectivos suplentes, elegidos por períodos de un año, quienes deben actuar con independencia, ética y compromiso con los principios de sostenibilidad. Esta Junta lidera la aprobación de políticas corporativas, evalúa los riesgos relevantes y hace seguimiento a la gestión económica, social y ambiental de la empresa.

La **Gerencia General**, actualmente en cabeza del **Dr. Lucas Londoño Montoya**, es la responsable de ejecutar las decisiones de la Junta Directiva y dirigir la operación diaria, alineada con el plan estratégico institucional y los compromisos de sostenibilidad.

Principios Éticos y Control Interno

La empresa cuenta con un **Código de Ética y Buen Gobierno**, el cual define las normas de conducta que deben seguir todos los colaboradores, proveedores y aliados. También dispone de mecanismos de **control interno**, auditoría y gestión de riesgos, que permiten garantizar el cumplimiento normativo, la eficiencia operativa y la transparencia en la información.

Se promueve la participación de los grupos de interés mediante canales de atención, encuestas de percepción y espacios de diálogo, fortaleciendo así una cultura organizacional basada en el respeto, la inclusión y la mejora continua.



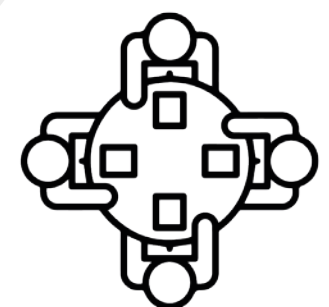
ASAMBLEA GENERAL
DE ACCIONISTAS

Como máximo órgano social, es la encargada de la dirección de la sociedad.



GERENCIA GENERAL

Desempeña el rol de administrador y representante legal de la compañía.



JUNTA DIRECTIVA

Elegida por la asamblea general de accionistas, encargado de la administración general de la compañía.



REVISOR FISCAL

Es el encargado de la fiscalización de la sociedad.

En los Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio con cierre al 31 de diciembre de 2024, en el Informe de Gestión presentado a la Junta Directiva y accionistas, el 27 de marzo del 2025, se declaró que no se ha presentado ningún tipo de situación o acontecimiento que afecte o comprometa la evolución económica, financiera u operacional de la Empresa.

Esta junta fue conyuntural para la continuidad del negocio, ya qué, se establecieron logros como la permanencia en los terrenos durante 10 años, lo cual permite la inversión y el avance tecnológico de los procesos; hitos de cierre de la Gerencia del Dr. Jorge Mario Escobar Calle, quien con esta asamblea cerró su ciclo como Representante Legal.

A su vez, se presentó ante la Asamblea, al nuevo Gerente de la Compañía, el Dr. Lucas Londoño Montoya, él presentó sus nuevas estrategias de potenciación y posicionamiento de la Central Ganadera.

Asímismo, se ratificó a la firma CROWE como responsable de la Revisoría Fiscal, con la Dra. Carolina Rojas Patiño como Revisor Fiscal Principal y el Dr. Guillermo de Jesús Varela Velásquez como Revisor Fiscal Suplente.



POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

Contenido 2-23, 2-24

Central Ganadera S.A., cuenta con un marco de políticas institucionales que orientan su compromiso con el desarrollo sostenible, en sus dimensiones ambiental, social y económica. Estas políticas reflejan los valores corporativos y la responsabilidad de la organización frente a sus grupos de interés, y son revisadas periódicamente para garantizar su vigencia y alineación con el entorno regulatorio y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ENTRE LAS POLÍTICAS INTERNAS QUE RESPALDAN ESTE COMPROMISO SE DESTACAN

Las políticas internas, verificadas y aprobadas por la Gerencia, y las externas, juegan un papel fundamental en el desarrollo y el éxito de nuestra Empresa. Las políticas internas establecen las reglas y directrices para el funcionamiento interno de la organización, lo que ayuda a mantener un ambiente laboral saludable, promover la eficiencia y garantizar la coherencia en las prácticas empresariales.

Por otro lado, las políticas externas abordan la interacción de la empresa con su entorno, incluyendo clientes, proveedores, competidores y entidades reguladoras. Estas políticas pueden influir en la reputación de la empresa, su capacidad para competir en el mercado y su cumplimiento con regulaciones gubernamentales.



LÍNEA
ÉTICA



POLÍTICA DE
TRATAMIENTO DE
DATOS



POLÍTICA
AMBIENTAL



POLÍTICA DE
CALIDAD



POLÍTICA DE
SST



POLÍTICA DE
BIENESTAR
ANIMAL



POLÍTICA DE GESTIÓN
DE
RESIDUOS



POLÍTICA DE CUMPLIMIENTO
LEGAL



POLÍTICA GENERAL
CONTABLE



CÓDIGO DE
ÉTICA Y
CONDUCTA

POLÍTICAS Y CUMPLIMIENTO

CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REGULATORIO

Contenido 2-27, 205-1, 205-3

● CUMPLIMIENTO NORMATIVO Y REGULATORIO

Durante el 2024, Central Ganadera S.A., realizó un seguimiento riguroso de las normativas legales, fiscales, laborales, ambientales y sectoriales aplicables a su operación. La organización implementó un sistema de control jurídico y administrativo que permite identificar, evaluar y dar cumplimiento a las obligaciones normativas mediante matrices de requisitos legales, actualizadas de forma periódica por la Dirección Jurídica en conjunto con las diferentes áreas.

Este sistema permitió asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos por la legislación nacional y local, incluyendo la presentación oportuna de informes ante las autoridades competentes, el pago de tributos y parafiscales, y la observancia de las normas laborales, comerciales y sanitarias. Asimismo, se realizaron jornadas de formación dirigidas a colaboradores sobre temas clave como manejo de residuos peligrosos, normativas del INVIMA, actualizaciones en legislación ambiental y cumplimiento de resoluciones del ICA, fortaleciendo así la cultura de cumplimiento y responsabilidad legal en todos los niveles de la organización.

En cuanto a la relación con las entidades de vigilancia y control, Central Ganadera sostuvo una comunicación transparente y colaborativa con organismos como la Superintendencia de Sociedades y la Contraloría General de la República.

Durante el periodo reportado, se respondió en los tiempos estipulados a todos los requerimientos formales, entregando la

documentación solicitada y atendiendo auditorías sin observaciones relevantes.

Central Ganadera cuenta además con canales de denuncia confidenciales y procedimientos internos para la atención y resolución oportuna de posibles irregularidades, lo que refuerza su enfoque preventivo y su responsabilidad frente a los riesgos normativos.

● RELACIÓN CON ENT. DE VIGILANCIA Y CONTROL

Se ha consolidado un sistema de atención y gestión de inquietudes críticas que busca anticiparse, identificar y mitigar posibles impactos negativos relacionados con la conducta ética, el cumplimiento regulatorio y los derechos de los grupos de interés. Para ello, la empresa dispone de mecanismos institucionales que garantizan la transparencia, imparcialidad y oportunidad en el tratamiento de quejas, denuncias o preocupaciones.

Herramientas de gestión implementadas:

Canal Ético Confidencial: Disponible para empleados, proveedores y terceros para reportar situaciones relacionadas con corrupción, conflictos de interés, conductas inadecuadas o posibles incumplimientos legales. Su seguimiento está a cargo del Comité de Cumplimiento y, de ser necesario, se escala a instancias directivas.

Canal de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR): Funciona como un mecanismo accesible y transparente para reportar inquietudes relacionadas con la operación, el cumplimiento normativo y la conducta ética.

Comité Ético y de Cumplimiento: Estructura interna que analiza casos con implicaciones reputacionales o normativas, determinando medidas correctivas y preventivas.

Matrices de riesgo y auditorías periódicas: Se realiza una evaluación constante de riesgos asociados a seguridad, ambiente, inocuidad y cumplimiento, a través de auditorías internas y externas que permiten ajustar y mejorar los procesos.

Adicionalmente, estos mecanismos han sido promovidos entre el personal mediante jornadas de formación y sensibilización, con el fin de fortalecer una cultura organizacional basada en la ética, la confianza y la responsabilidad colectiva.

Central Ganadera cuenta además con canales de denuncia confidenciales y procedimientos internos para la atención y resolución oportuna de posibles irregularidades, lo que refuerza su enfoque preventivo y su responsabilidad frente a los riesgos normativos.

BUZÓN DE SUGERENCIAS

Disponibles en puntos estratégicos de la empresa.

CORREOS ELECTRÓNICOS CORPORATIVOS

Son oficiales para canalizar inquietudes directamente con las áreas responsables.

PQRS-F

Sistema para la recepción, seguimiento y respuesta de peticiones, quejas y

LÍNEA ÉTICA

Canal telefónico con atención personalizada para reportes urgentes o inquietudes sensibles.

Se llevó a cabo la actualización del Manual SARLAFT a su versión 2, incorporando los lineamientos actualizados relacionados con la consulta en listas restrictivas y el tratamiento de datos.

Reportes periódicos a la UIAF durante 2024:

- **Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS):** Se enviaron 4 reportes periódicos, sin que se haya identificado ninguna operación sospechosa que requiriera notificación.
- **Reporte de Transacciones en Efectivo:** Se cumplió con los 12 reportes mensuales requeridos.
- **Reporte de productos y transacciones con tarjetas:** Como fondo clasificado en nivel 3 de supervisión, se enviaron los dos reportes semestrales correspondientes.

Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la prevención de delitos financieros, la protección del patrimonio social y la confianza de nuestros grupos de interés.

SOCIEDAD CENTRAL GANADERA S.A.
Fieles a la tradición nacida en el siglo XIX, estamos enfrentando los retos del siglo XXI



NUESTRO ENFOQUE EN

Sostenibilidad



NUESTRO ENFOQUE EN SOSTENIBILIDAD

Nuestro enfoque de sostenibilidad se basa en un principio transversal que orienta nuestras decisiones estratégicas, operativas y sociales, permitiéndonos crear una sinergia de bienestar entre la empresa, nuestros empleados, la sociedad y el medio ambiente. Estamos comprometidos con generar valor compartido para nuestros grupos de interés y un impacto positivo en la región, impulsando la soberanía alimentaria con altos estándares de calidad, mientras preservamos el equilibrio entre el crecimiento económico, la responsabilidad social y la gestión ambiental.



RESPONSABILIDAD SOCIAL Y RELACIÓN CON LA COMUNIDAD

Impulsamos programas de valor compartido con las comunidades, proveedores, aliados ganaderos y autoridades locales. Mantenemos canales abiertos de diálogo y participación, y trabajamos por el fortalecimiento de las capacidades locales, la educación ambiental y el comercio justo.

Valoramos a nuestros colaboradores como actores fundamentales del desarrollo, por lo cual priorizamos el bienestar laboral, la formación continua y la equidad de oportunidades.



GOBERNANZA Y ÉTICA EMPRESARIAL

Nuestro enfoque en sostenibilidad se sustenta en una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y el cumplimiento normativo. A través de políticas internas y códigos de conducta, aseguramos una gestión íntegra que respeta los derechos humanos y combate cualquier forma de corrupción.



GESTIÓN ECONÓMICA RESPONSABLE

Promovemos un modelo de negocio transparente y eficiente, enfocado en la estabilidad financiera, el cumplimiento fiscal y la generación de empleo digno. Nuestra rentabilidad se orienta hacia el desarrollo de inversiones que fortalezcan la cadena cárnica y ganadera en la región, contribuyendo al bienestar del sector agroindustrial.



COMPROMISO AMBIENTAL

Adoptamos acciones para reducir nuestro impacto ambiental a través de la gestión eficiente de los recursos naturales, la operación de nuestra planta de tratamiento de aguas residuales, el control de emisiones atmosféricas y la promoción de una movilidad más limpia. La gestión de residuos sólidos también hace parte de nuestras prioridades, fomentando la separación en la fuente y el reciclaje.



ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

Nos alineamos con diversos objetivos globales de desarrollo sostenible, integrándolos en nuestras prácticas empresariales para generar un impacto positivo en lo social, lo económico y lo ambiental.

A lo largo de este informe presentamos los avances obtenidos, los desafíos enfrentados y las oportunidades de mejora identificadas en cada uno de estos frentes, en coherencia con nuestro análisis de materialidad y los compromisos asumidos.

Así, en Central Ganadera seguimos evolucionando, consolidándonos como un actor responsable en el sector cárnico colombiano y reafirmando nuestro compromiso con un modelo de desarrollo más sostenible y equitativo.



ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

Contenido 3-1, 3-2

Como parte del proceso de elaboración del Reporte de Sostenibilidad 2024, llevamos a cabo un ejercicio de materialidad con el propósito de reconocer, jerarquizar y abordar los asuntos más significativos para nuestra operación y para quienes se relacionan con nosotros. Este análisis incluyó aspectos sociales, ambientales y de gobernanza, y se convirtió en una herramienta fundamental para orientar nuestros esfuerzos hacia una estrategia de sostenibilidad que responda tanto a las necesidades del entorno como a las expectativas de nuestros grupos de interés.

Este proceso ha sido clave para robustecer la transparencia de nuestra gestión, anticipar riesgos y tomar decisiones más acertadas. Además, nos permite mejorar continuamente nuestro desempeño y alinear nuestras acciones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), reafirmando nuestro compromiso con un crecimiento empresarial ético, responsable y sostenible.

La identificación de los temas materiales se desarrolló de manera estructurada siguiendo los lineamientos de la metodología GRI 3, bajo el liderazgo del equipo directivo, con la participación de directores y líderes de diferentes áreas de la organización.

GRUPO DE INTERÉS	IMPACTO	ESTÁNDARES A REPORTAR
ACCIONISTAS	Rentabilidad y sostenibilidad financiera; crecimiento de valor de la empresa.	GRI 201.1
	Riesgos regulatorios y reputacionales.	GRI 2.27 - 205
COLABORADORES	Generación de empleo, bienestar laboral, salud y seguridad en el trabajo.	GRI 2.7, 2.8, 401.1, 401.2, 401.3
	Desarrollo profesional y capacitación	403 del 1 al 10

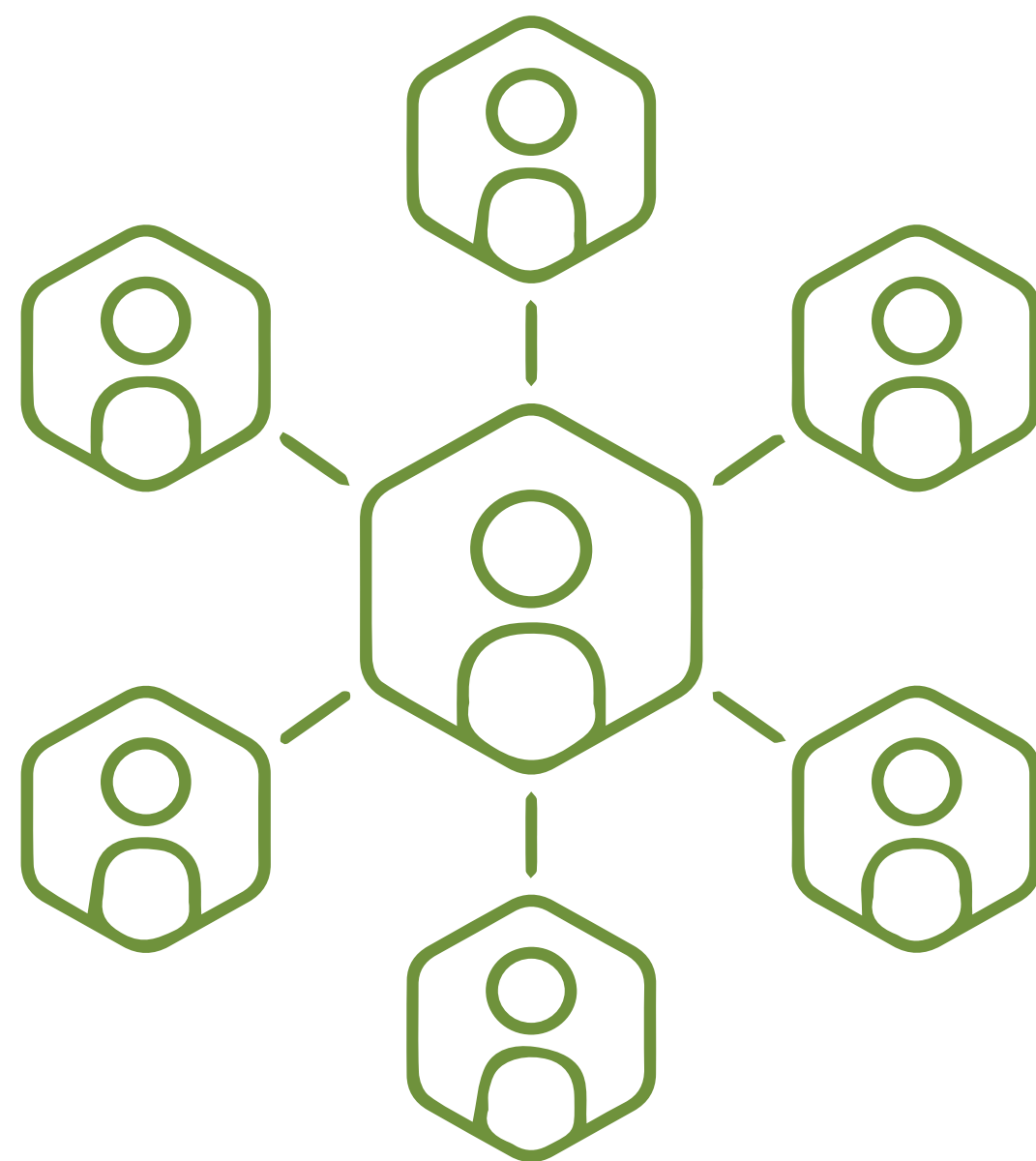
“

Se elaboró un listado inicial de asuntos con base en la naturaleza del negocio, el contexto sectorial, riesgos y oportunidades, y los impactos económicos, sociales y ambientales. Se identificaron en total 8 temas materiales.

GRUPOS DE INTERÉS

Contenido 2-29

Entendemos que la relación con nuestros grupos de interés es fundamental para construir confianza, tomar decisiones acertadas y avanzar hacia una gestión sostenible. Por eso, desarrollamos un proceso interno de identificación y priorización que tuvo en cuenta criterios como el nivel de influencia, compromiso, impacto y expectativas frente a nuestra operación. Como resultado, definimos cuatro grupos clave: accionistas, colaboradores, proveedores y clientes quienes desempeñan un papel esencial en el desarrollo de nuestras actividades y en la consolidación de una estrategia que busca generar valor compartido a largo plazo.



ACCIONISTAS

RESPALDAN EL CRECIMIENTO Y LA
SOSTENIBILIDAD



COLABORADORES

IMPULSAN NUESTRO
CRECIMIENTO



PROVEEDORES

APOYAN LA OPERACIÓN CON
COMPROMISO Y CALIDAD



CLIENTES

CONFÍAN EN NUESTRA CALIDAD Y
SERVICIO



CANALES DE COMUNICACIÓN



LÍNEA ÉTICA



BUZÓN DE SUGERENCIAS



GRUPOS DE WHATSAPP



CARTELERAS INFORMATIVAS

DIMENSIÓN AMBIENTAL



APORTES A LOS ODS:



Operación de planta de tratamiento de aguas residuales que reduce la contaminación de cuerpos hídricos.



Implementamos medidas de eficiencia energética sus instalaciones, incluyendo la optimización del consumo eléctrico y el uso de tecnologías más sostenibles



Gestión sostenible de residuos, movilidad sostenible, control de impactos ambientales en la comunidad y programas de bienestar para la población local.



Implementamos procesos de control de calidad, trazabilidad de productos y relaciones comerciales justas con proveedores.



Medición y control de emisiones atmosféricas, eficiencia energética y movilidad sostenible.



Manejo adecuado de los residuos sólidos, sensibilización ambiental y acciones para prevenir impactos sobre la biodiversidad.

APORTES A LOS ODS:

DIMENSIÓN SOCIAL



Aplicación de protocolos de bioseguridad, bienestar animal y condiciones de trabajo seguras en las plantas de sacrificio.



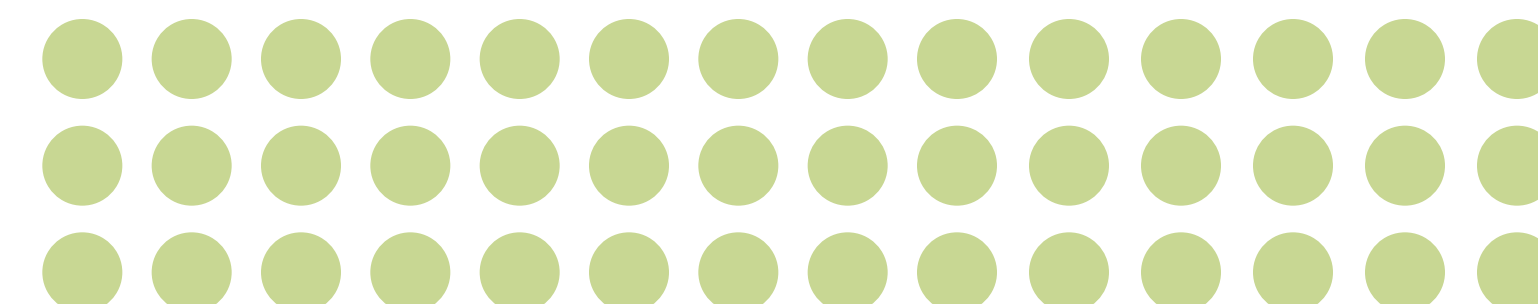
Formación y capacitación continua a colaboradores y campañas de educación ambiental con comunidades.



Política de equidad de oportunidades laborales, promoviendo la inclusión de mujeres en áreas administrativas y operativas.



Implementamos procesos de control de calidad, trazabilidad de productos y relaciones comerciales justas con proveedores.



DIMENSIÓN ECONÓMICA



APORTES A LOS ODS:

TRABAJO CONJUNTO CON GREMIOS GANADEROS, PROVEEDORES, AUTORIDADES Y COMUNIDAD PARA IMPULSAR EL DESARROLLO SOSTENIBLE REGIONAL



Generación de empleo formal en la cadena cárnica. Se promueve la estabilidad laboral, el cumplimiento fiscal y la inversión en tecnología.



Modernización de las plantas de beneficio y procesos tecnológicos para asegurar trazabilidad, eficiencia y competitividad del sector.



CENTRAL
GANADERA S.A.

NUESTRA GESTIÓN
Económica

05

DESEMPEÑO ECONÓMICO

Contenido 3-3 Estándar GRI 201

La empresa genera ingresos a través del beneficio bovino y porcino, asegurando su crecimiento, estabilidad económica y transparencia financiera, cumplimiento normativo y estrategias de innovación. Implementando estrategias de crecimiento, optimizar costos, adaptarse a las fluctuaciones del mercado de la carne.

ESTADOS DE SITUACIÓN

Los presentes Estados Financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera, los estados de cambios en el patrimonio, los estados de resultados, los de flujos de efectivo para el año terminado el 31 de diciembre de 2024.

VALOR ECONÓMICO DIRECTO

GENERADO

\$8.239.869.000

MILLONES

INGRESOS

\$88.529.812.000

MILLONES

COSTES OPERACIONALES

\$67.518.917.000

MILLONES

PAGOS A ACCIONISTAS

\$1.536.323.000

MILLONES

SALARIOS Y BENEFICIOS

\$26.167.431.000

MILLONES

PAGOS AL GOBIERNO

\$4.532.230.000

MILLONES

INVERSIÓN COMUNIDAD

\$10.000.000

MILLONES

VALOR ECO. RETENIDO

\$21.010.894.000

MILLONES



CENTRAL
GANADERA S.A.

NUESTRA GESTIÓN
Ambiental



06 GESTIÓN AMBIENTAL

Contenido 3-3, 303-1, 303-5

Entendemos que el agua es un recurso vital y esencial para el desarrollo de nuestras operaciones. Este recurso es indispensable en varias etapas de nuestra actividad, especialmente en los procesos de limpieza, desinfección y en la producción de alimentos de alta calidad. La gestión responsable del agua no solo garantiza la eficiencia en nuestros procesos, sino que también contribuye a cumplir con las normativas medioambientales y regulatorias, asegurando el bienestar de las comunidades y ecosistemas cercanos.

El agua que utilizamos proviene de Empresas Públicas de Medellín (EPM), una fuente confiable que abastece nuestras instalaciones. Este recurso es clave no solo para la operatividad diaria, sino también para mantener los más altos estándares de higiene y seguridad en nuestras instalaciones. A lo largo de nuestra cadena de valor, el agua tiene una presencia transversal en todas las áreas de la organización, desde el procesamiento hasta la gestión de residuos, lo que subraya su importancia en nuestras actividades.

Nuestra estrategia de gestión del agua y de los efluentes se basa en la optimización del consumo y el tratamiento adecuado de los residuos generados, con el objetivo de minimizar el impacto ambiental y asegurar la sostenibilidad a largo plazo.

A lo largo de los años, Central Ganadera, ha implementado diversas estrategias orientadas al uso eficiente del recurso hídrico, reafirmando su compromiso con la sostenibilidad y la gestión responsable del agua.

Entre las acciones destacadas se encuentran:

Instalación de dispositivos de bajo consumo: Se cuenta con 12 hidrolavadoras e instalación de accesorios que reducen el consumo de agua en las diferentes áreas de operación.

Campañas de sensibilización para el uso racional del agua entre los colaboradores: Se realizaron 35 actividades educativas para fomentar prácticas responsables en el uso del agua.

Monitoreo constante de los consumos para identificar oportunidades de mejora: Se lleva un seguimiento continuo del consumo de agua mediante 21 contadores internos para detectar y corregir ineficiencias.

Implementación de barrido en seco en zonas de corrales: Se sustituyó el lavado con agua por técnicas de limpieza en seco contamos con 20 haraganes en procesos productivos y 25 escobas para barrido de corrales.

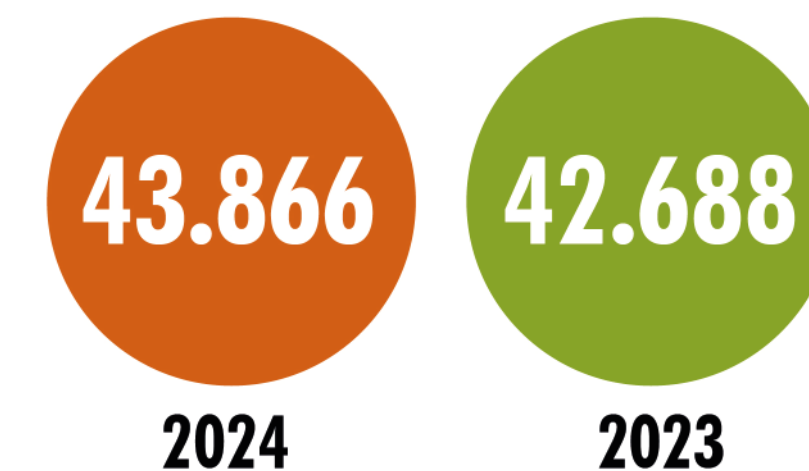
Sistema de recolección de agua lluvia: Se ha instalado infraestructura para captar y utilizar el agua de lluvia en diversas operaciones, con capacidad de 318 m³

Mantenimiento de la red hídrica: Se ejecutan labores de mantenimiento preventivo en la red hídrica con el propósito de asegurar su eficiencia operativa, prevenir fallas y prolongar su vida útil. Hemos definido metas de consumo por área operativa, lo que nos permite llevar un control más riguroso, identificar oportunidades de mejora y aplicar correctivos de manera oportuna, fortaleciendo así la eficiencia hídrica de toda la organización.

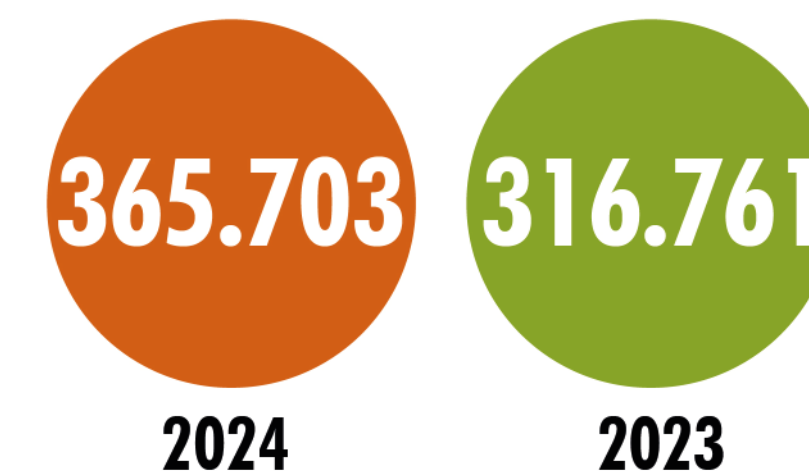
Estas medidas no solo buscan mitigar el impacto ambiental, sino también optimizar los recursos económicos y operativos.

CONSUMO M³ DE AGUA / AÑO

FERIA



PLANTA



El incremento en el consumo de agua durante el año 2024 se debió al aumento en las actividades de beneficio animal, registrándose un crecimiento del 6.2 % en porcinos y del 7.2 % en bovinos.

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES

Contenido 3-3, 303-2, 303-4



La gestión responsable de los vertimientos hace parte de nuestro compromiso con la protección de los recursos hídricos y el cumplimiento de la normativa ambiental vigente. El agua utilizada en nuestros procesos industriales es tratada en la **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)** antes de ser devuelta al sistema de alcantarillado público, operado por Empresas Públicas de Medellín (EPM), cumpliendo con los parámetros exigidos por la autoridad ambiental.

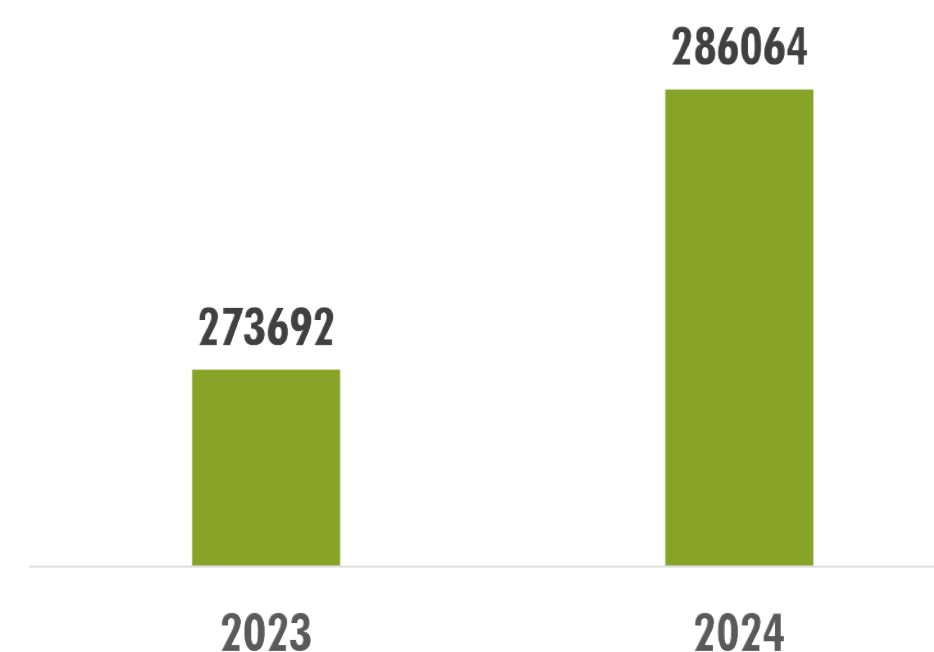
Los estándares mínimos de calidad para el vertimiento son definidos con base en la Resolución 0631 de 2015 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, que establece los límites máximos permisibles de contaminantes para vertimientos puntuales. Además, se consideran los requerimientos específicos del sector cárnico, así como el perfil de la masa de agua receptora, cuando corresponde.

La PTAR de Central Ganadera está diseñada para tratar los efluentes generados principalmente por actividades de lavado, procesamiento y limpieza, eliminando sólidos suspendidos, grasas y otras sustancias contaminantes. Esta planta realiza monitoreos periódicos para asegurar el cumplimiento de los parámetros de vertimiento, con especial atención a sustancias de riesgo como aceites, grasas y materia orgánica.

Durante el periodo reportado, todos los vertimientos fueron dirigidos al sistema de alcantarillado de EPM, y no se realizaron descargas directas a cuerpos de agua superficiales o subterráneos. El volumen total de agua vertida fue controlado mediante registros operativos y controles de caudal, asegurando que el 100% del efluente cumpliera con los límites establecidos.

Nuestra estrategia de gestión de vertimientos se complementa con acciones de mejora continua, como la capacitación del personal, el mantenimiento periódico de la PTAR y la implementación de buenas prácticas operativas para minimizar la generación de residuos líquidos. Estas acciones no solo buscan mitigar impactos ambientales, sino también contribuir al ODS 6 – Agua limpia y saneamiento.

Histórico de Agua Tratada



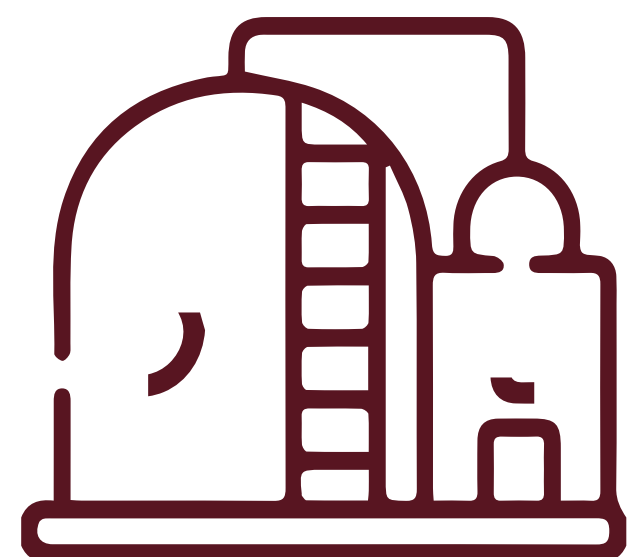
En el 2024 se trataron 12.372/ m³ más al año anterior de agua de origen industrial, donde el 81% es el agua tratada en periodo de balance con un 6% de almacenamiento dentro del sistema de tratamiento, representado el 87% del agua total que ingresa a la planta.

Este volumen de agua se trató en un total de 3.876 horas de operación y se tuvo una inversión en químicos para el tratamiento de aguas residuales de \$457.008.638.

Nuestro Enfoque para la Eficiencia en la PTAR

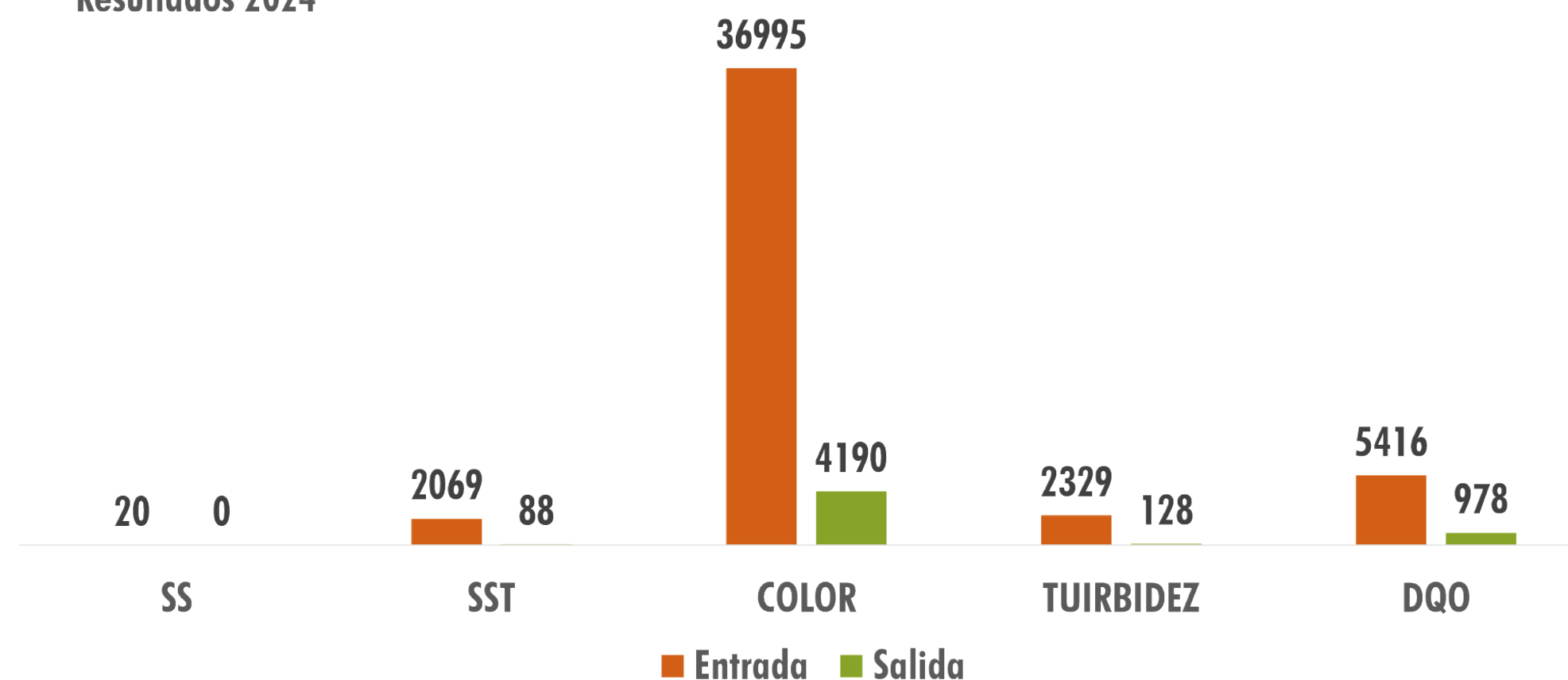


CARACTERIZACIÓN DE AGUAS RESIDUALES



PTAR

Resultados 2024



En la caracterización de aguas residuales realizada en el 2024 se dio cumplimiento al 100% de los parámetros y fue registrada en los diferentes entes reguladores.

Esta caracterización, tuvo acompañamiento de la entidad prestadora, la cual fue aprobada por EPM.

Dentro de los controles de medición interna se logra identificar una remoción de carga orgánica contaminante del 92 % lo cual demuestra la eficiencia del sistema de tratamiento y el cumplimiento normativo ambiental.





INDUSTRIA MODELO EN

GESTIÓN DE RESIDUOS



Estándar 306

Contenido 3-3, 306-1, 306-2

En Sociedad Central Ganadera S.A., la gestión de los residuos sólidos constituye un eje clave dentro de nuestro compromiso ambiental y sanitario. Esta labor no solo garantiza el cumplimiento de los más altos estándares de limpieza y orden en nuestras operaciones, sino que también respalda la inocuidad de los productos y la seguridad de quienes forman parte de nuestros procesos.

Asegurar un manejo responsable de los residuos es esencial para prevenir riesgos de contaminación cruzada, mantener condiciones higiénicas óptimas y proteger la salud de nuestros colaboradores, clientes y consumidores. Por ello, comprendemos la importancia de identificar las particularidades de los residuos que se generan tanto en los procesos productivos como en las actividades administrativas. Sobre esta base, desarrollamos estrategias de gestión orientadas al mejoramiento continuo, la prevención de impactos negativos y la alineación con los principios de sostenibilidad y la normatividad ambiental vigente. **Todas estas acciones se estructuran en el marco de nuestro Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PMIRS, el cual define las directrices, procedimientos y responsabilidades que rigen esta labor.**

Asimismo, damos especial importancia al manejo externo de los residuos, asegurando que su recolección, transporte, tratamiento y disposición final se realicen a través de gestores autorizados y certificados, con cobertura adecuada y un plan de trabajo alineado a nuestros estándares operativos y ambientales.

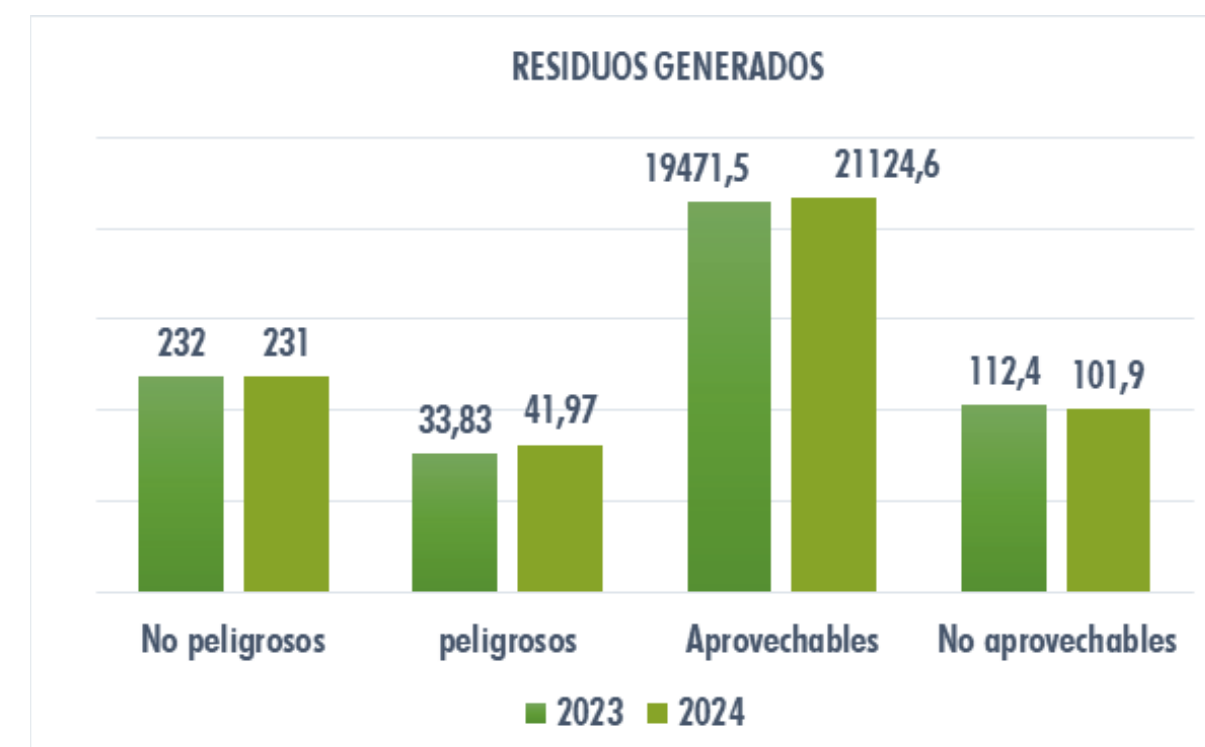
Nuestra gestión se fundamenta en una visión preventiva e integral, que abarca desde la fuente hasta la disposición final, incluyendo acciones en la cadena de valor.

NUESTRA ECONOMÍA CIRCULAR

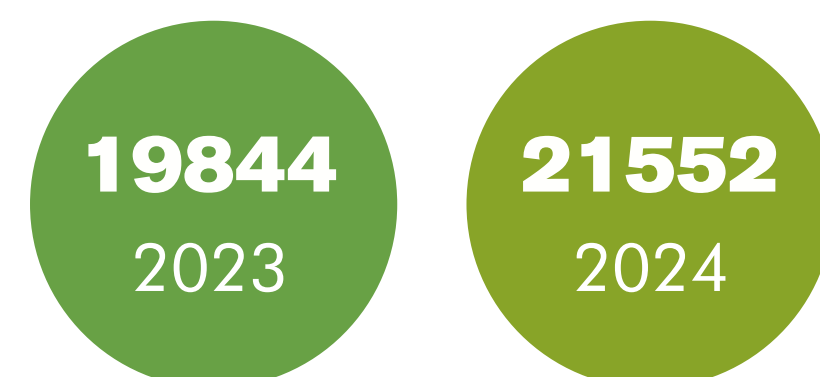
Contenido 3-3, 306-3, 306-4, 306-5

En Sociedad Central Ganadera S.A., el control y seguimiento de los datos asociados a la gestión de residuos sólidos es un pilar fundamental dentro de nuestra estrategia ambiental. Llevamos a cabo un monitoreo constante que abarca todas las áreas operativas, permitiéndonos recopilar información precisa y oportuna sobre los residuos generados en nuestros procesos.

Estos datos son consolidados de forma semanal, mensual y anual, lo que nos permite identificar patrones, analizar el comportamiento de nuestra gestión y tomar decisiones basadas en evidencia. Este ejercicio no solo fortalece nuestros procesos internos, sino que garantiza que cada residuo sea tratado conforme a los protocolos establecidos.



RESIDUOS GENERADOS TON/AÑO



Durante el 2024, en Sociedad Central Ganadera se generaron un total de 21.552 toneladas de residuos, de los cuales el 98% fue aprovechado mediante procesos de reutilización, reciclaje o valorización, mientras que el 2% restante recibió un tratamiento de disposición final adecuado conforme a la normativa ambiental vigente. En comparación con el periodo anterior, se presentó un incremento de 1.708 toneladas, lo cual resalta la importancia de continuar fortaleciendo nuestras estrategias de reducción en la fuente y optimización de procesos.

TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS

98%

RESIDUOS APROBECHABLES

2%

RESIDUOS NO APROBECHABLES

PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DE MATERIA ORGÁNICA

Comportamiento Planta de Compostaje 2024



En la Planta de Compostaje de la Sociedad Central Ganadera S.A. se lleva a cabo un proceso de transformación biológica controlada de residuos biodegradables generados durante la producción. Entre los materiales procesados se incluyen contenido ruminal, bovinaza, aserrín y lodos, los cuales son convertidos en un acondicionador orgánico. Este producto final es rico en microorganismos benéficos que mejoran las condiciones físicas y químicas del suelo. La planta cuenta con registro de productor y licencia de venta, garantizando la calidad del proceso y del producto resultante. El propósito principal de esta actividad es reducir el impacto ambiental mediante el aprovechamiento de residuos orgánicos, retornando al suelo un insumo útil y sostenible.

ENTRADAS Kg	2023	2024	EN EL 2024	%
CONTENIDO RUMINAL	3745476	4007736	AUMENTÓ	7%
LODOS	1609879	1825256	AUMENTÓ	13%
BARREDURA	48960	68640	AUMENTÓ	40%
POZOS	24480	0	DISMINUYÓ	-100%
CISCO	90180	30120	DISMINUYÓ	-67%

DONACIONES 2024

LODOS Kg	3859
ABONO ORGÁNICO Kg	7998
CONTENIDO RUMINAL	255282
TOTAL	267139

¡En el 2024
El mayor material donado
corresponde a contenido
RUMINAL
CON
255 TON.
DONADAS!



BIODIVERSIDAD

Contenido 3-3, 304-1

Central Ganadera opera en un espacio natural de aproximadamente 11 hectáreas de zonas verdes arrendadas, ubicadas dentro del área urbana de Medellín. Aunque no son de propiedad de la organización, estas áreas están bajo su gestión directa y constituyen un importante pulmón verde de la ciudad que aporta significativamente a la biodiversidad local y al bienestar ambiental del entorno.

ESTE HÁBITAT ALBERGA:



5.800 **82**

ÁRBOLES

ESPECIES NATIVAS

Como el Guayacán rosado (*Tabebuia rosea*), Samán (*Albizia saman*), Abarco (*Cariniana pyriformis*) y Mango (*Mangifera indica*).

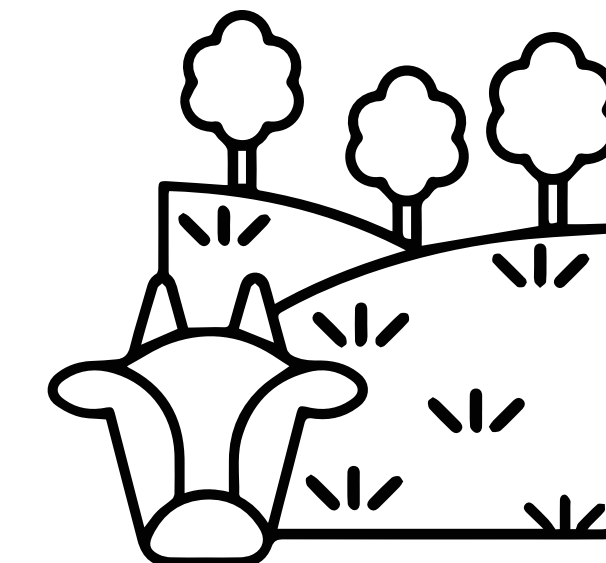


25

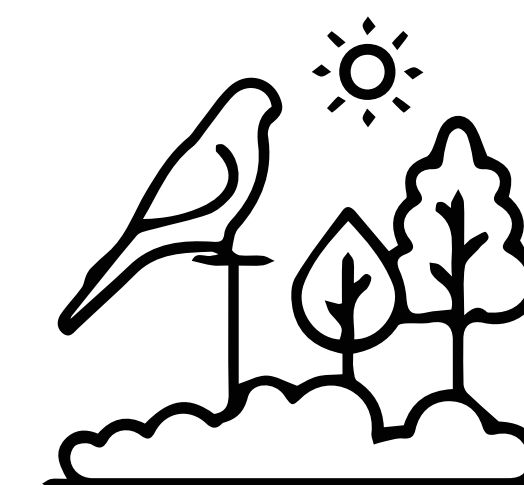
ESPECIES DE FAUNA

Especialmente aves residentes y migratorias, como la Caravana (*Vanellus chilensis*), la Reinita dorada (*Setophaga petechia*), el Bichofué (*Pitangus sulphuratus*) y la Lora frentiamarilla (*Amazona ochrocephala*).

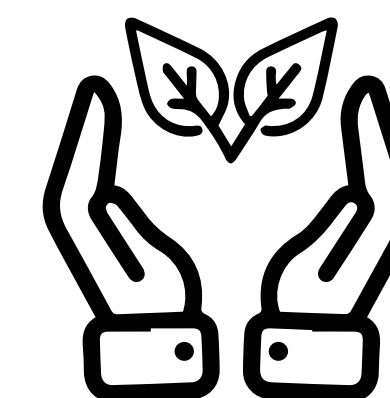
A través del mantenimiento, monitoreo y uso responsable de estas zonas, Central Ganadera contribuye activamente a la preservación de la biodiversidad urbana, ofreciendo un entorno seguro para especies silvestres y promoviendo servicios ecosistémicos como la captura de carbono, la regulación térmica y la conectividad ecológica.



ESTE MOSAICO NATURAL DE FLORA



FAUNA



A un equilibrio vital entre la actividad humana y la biodiversidad

NUESTRO COMPROMISO CON LA SALUD DEL CONSUMIDOR

Contenido 3-3, 416-1, 416-2

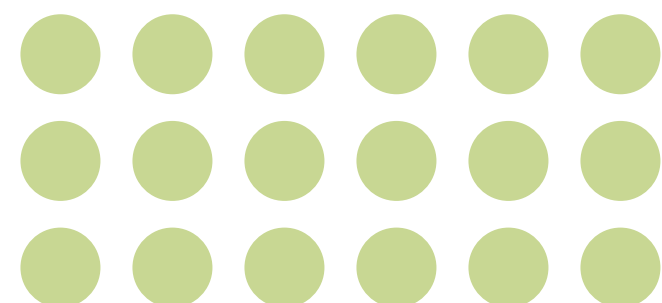
Reconocemos que nuestra cadena de suministro es un eslabón fundamental para garantizar prácticas de calidad y sostenibles. Por ello, implementamos un proceso sistemático de evaluación y seguimiento a los proveedores, a aquellos que tienen contacto directo con nuestros productos.



Esta evaluación se realiza con una frecuencia que depende de la calificación del proveedor. El concepto de proveedor aceptado o condicionado está dado por el cumplimiento de los aspectos comerciales, logísticos y de calidad e inocuidad evaluadas inicialmente como requisito para su aprobación como proveedor.

CONCEPTO	PERIODICIDAD	
Proveedor ACEPTADO	1 vez al AÑO	• Calificaciones inferiores a 119 puntos: rechazo de proveedor.
Proveedor CONDICIONADO	2 veces AÑO	• Calificaciones entre 120 A 149 puntos: proveedor aceptado condicionado.
		• Calificaciones mayores a 150 hasta 210 puntos proveedor aceptado.

Para el 2024 se realizó evaluación a los siguientes proveedores de insumos:



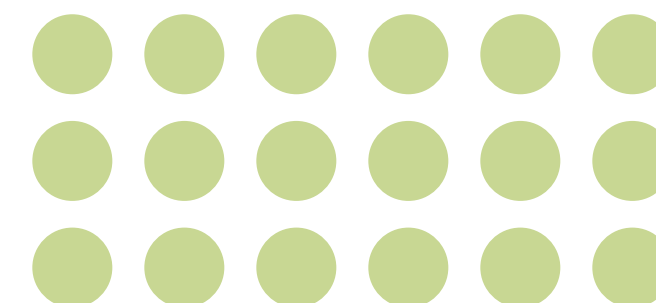
CUMPLIMIENTO



100%

• **EL PROVENIR**
• **TECNAS**
• **ASERAGRO**
• **AGROEMPAQUES**

• **GLOPLAST**
• **JALOPE**
• **FLOWCHEM**





INOCUIDAD

Estamos plenamente comprometidos con la salud de los consumidores, por lo que garantizar la inocuidad de nuestros productos es una prioridad estratégica. Esta responsabilidad hace parte esencial de nuestra promesa de valor y se sustenta en el cumplimiento estricto de la normatividad sanitaria vigente.

Contamos con un sistema de gestión de inocuidad robusto y certificado, que incluye:

El sistema HACCP (Análisis de Peligros y Puntos Críticos de Control), certificado por INVIMA.

Autorizaciones Sanitarias INVIMA para los beneficios bovino y porcino.

Estos sistemas son operados por equipos de calidad e inocuidad capacitados y comprometidos, quienes mantienen actualizadas las matrices de peligros físicos, químicos y biológicos, e implementan medidas preventivas y correctivas a lo largo de toda la cadena de producción. Cada puesto de trabajo cuenta con estándares operativos definidos que incluyen las buenas prácticas de manufactura (BPM), lo que permite mitigar eficazmente cualquier riesgo de contaminación.

Como parte de nuestro sistema de validación, ejecutamos un plan de muestreo microbiológico riguroso para verificar la ausencia de patógenos y proteger la salud de los consumidores. Este control asegura que nuestros productos mantengan sus propiedades organolépticas y cumplan con los requisitos sanitarios exigidos.

Durante la vigencia de 2024, no se detectó la presencia de microorganismos patógenos en los productos procesados, lo cual reafirma nuestro compromiso con la inocuidad alimentaria y la calidad total.

La confianza de nuestros clientes se construye a partir de la responsabilidad, el cuidado y la transparencia, principios que guían nuestra operación diaria. Por ello, respaldamos nuestros procesos a través de la certificación de organismos reconocidos como **ICONTEC**, **INVIMA**, lo que nos permite garantizar productos seguros, confiables y alineados con los más altos estándares del mercado.



Contamos con laboratorio de Microbiología donde se lleva a cabo monitoreo de microorganismos de interés para la salud Pública para productos cárnicos, dividido de la siguiente manera:

Producto terminado: E.coli Genérico y patógenos.

Control de proceso: POES, Agua potable, Manipuladores, ambientes de proceso y cavas.

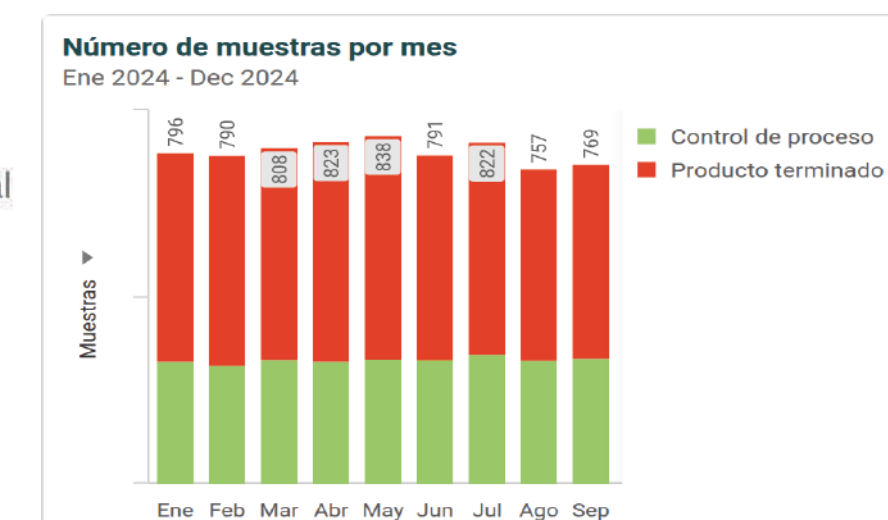
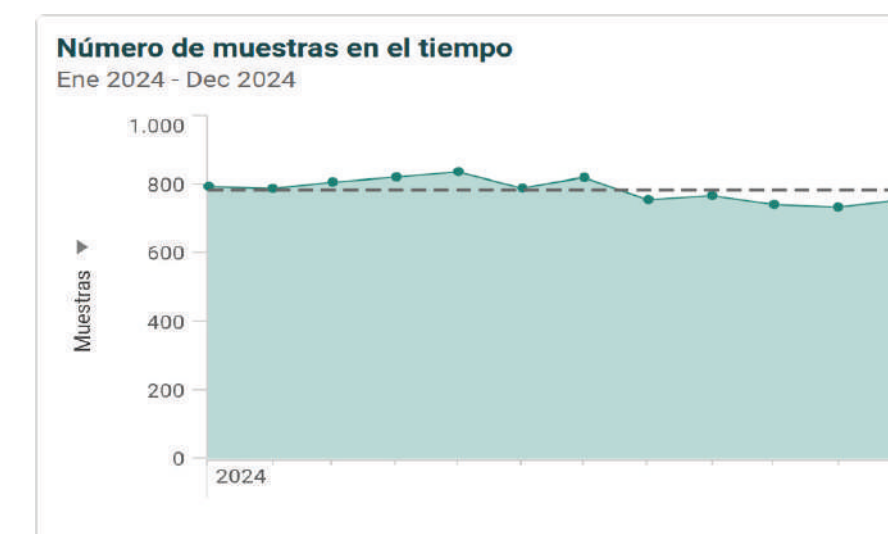
El número de muestras para el 2024 fue en promedio **9.428 muestras**, y **786 mensuales**.

PLAN DE MUESTREO

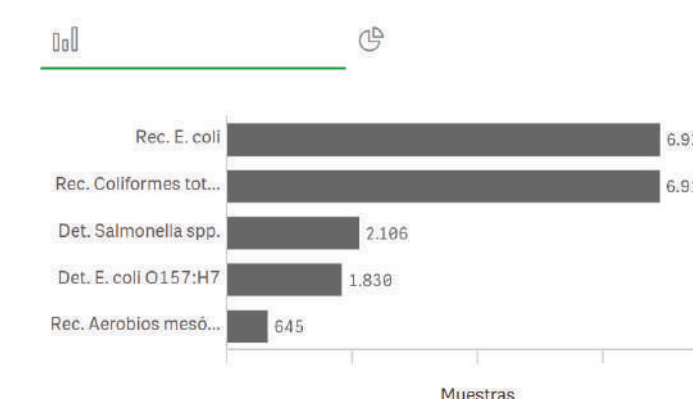
Muestras
9.428

Análisis
18.416

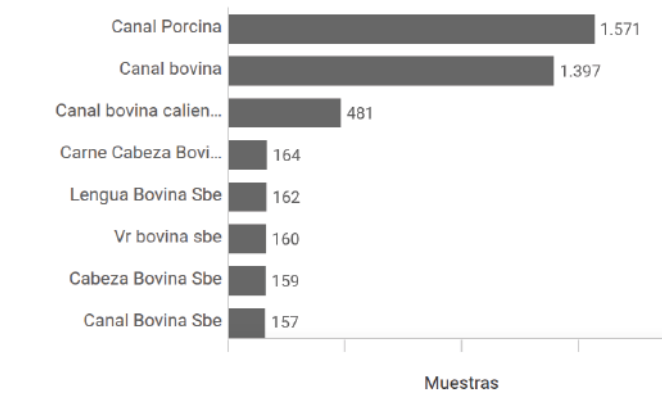
Promedio muestras mensual
786



Top de microorganismos analizados
Ene 2024 - Dic 2024



Número de muestras por referencia o punto
Ene 2024 - Dic 2024





CENTRAL
GANADERA S.A.

BIENESTAR ANIMAL EN

Central Ganadera



BIENESTAR ANIMAL

NUESTRA PRIORIDAD

Contenido NO GRI

El bienestar animal es una prioridad fundamental dentro de nuestras operaciones. Nos comprometemos a asegurar que todos los animales bajo nuestro cuidado sean tratados con respeto, dignidad y de acuerdo con las mejores prácticas de bienestar, siguiendo estándares nacionales e internacionales.

Contamos con un conjunto de políticas y procedimientos que regulan el manejo de los animales desde su llegada hasta su sacrificio, asegurando su salud, confort y seguridad en cada etapa del proceso. Esto incluye la implementación de condiciones adecuadas de alojamiento, alimentación balanceada, acceso a agua limpia y una atención veterinaria constante para prevenir enfermedades y malestares.

Además, nuestras instalaciones y operaciones están diseñadas para minimizar el estrés de los animales durante todo el proceso productivo. Los entrenamientos regulares y la sensibilización de nuestros colaboradores son clave para garantizar que las prácticas de manejo sean humanitarias y que se sigan rigurosamente los protocolos establecidos.

En Central Ganadera entendemos que el bienestar animal no es solo una responsabilidad ética, sino también un factor esencial para asegurar la calidad de nuestros productos. Por esta razón, estamos continuamente trabajando en la mejora de nuestras prácticas, en alineación con las mejores normas de la industria y buscando siempre innovar en nuestras acciones para promover el bienestar de los animales.

CONTAMOS CON SALA • DE BENEFICIO DE • EMERGENCIA



El bienestar animal es un pilar fundamental de nuestra operación. Por ello, contamos con la Sala de Beneficio de Emergencia (SBE), un referente nacional que establece los estándares más altos en cuanto a sanidad, infraestructura e inocuidad. Esta planta, que opera bajo estrictos protocolos de calidad, se destaca por su eficiencia y compromiso con el manejo adecuado de los animales.

La SBE ofrece un servicio vital para los productores al reducir significativamente las pérdidas ocasionadas por la muerte de animales, operando durante tres turnos al día. Además, está atendida por médicos veterinarios altamente capacitados y personal operativo entrenado específicamente en el manejo y faenado de ambas especies, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y, sobre todo, asegurando el trato respetuoso y ético hacia los animales en todo momento.

S
B
E

DEL TOTAL BENEFICIADO EN CENTRAL GANADERA EN 2024



0.24%
BOVINOS



1.35%
PORCINOS

**FUERON PROCESADOS EN
LA PLANTA DE BENEFICIO DE
EMERGENCIA**

Buscamos no solo mejorar nuestros procesos internos, sino también contribuir al ámbito académico y científico en el área del bienestar animal. Con este propósito, hemos participado activamente en eventos académicos que promueven el conocimiento y las mejores prácticas en el manejo y bienestar de los animales.



Tuvimos la oportunidad de participar virtualmente en el evento organizado por la organización internacional 333 sobre "Maximizando la Ganancia por Cerdo" en Bolivia, lo que permitió compartir nuestras experiencias y aprender de expertos internacionales.



Fuimos parte del Congreso Internacional de Producción Animal - COPACO, organizado por la Universidad Nacional de Colombia en Medellín, donde tuvimos la oportunidad de presentar nuestras iniciativas en la muestra empresarial. También participamos en la Cátedra Agraria "Ariel Tarazona", ofrecida por la misma institución, en la cual brindamos una cátedra magistral centrada en el bienestar animal.



CENTRAL
GANADERA S.A.

NUESTRA

Gestión Social

07

NUESTRA GESTIÓN SOCIAL

Contenido 3-3, 2-7, 2-8, 401-1, 401-3, 401-2



Nuestros colaboradores son los que hacen posible el enfoque estratégico de nuestra organización, y su dedicación y esfuerzo son esenciales para alcanzar nuestros objetivos. La actividad de beneficio animal genera puestos de trabajo directo e indirecto en diversas áreas.

Ofrecemos un entorno de trabajo seguro y saludable, oportunidades de desarrollo profesional y salarios justos, cumpliendo con la legislación laboral colombiana. Nuestro enfoque es contar con la Capacitación continua, seguridad laboral y buenas prácticas en el ambiente de trabajo; Implementar programas de seguridad e higiene, ofrecer capacitación, promover la equidad de género.

Enfocados en temas clave como producción eficiente, inocuidad y calidad del producto, seguridad y salud en el trabajo, así como la protección del medio ambiente. Estas acciones estuvieron alineadas con nuestro compromiso con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la promoción de una cultura organizacional responsable.

Del total de actividades formativas desarrolladas:

- 88% se realizaron de manera presencial, garantizando una interacción directa y efectiva en los procesos de aprendizaje.
- 12% se ejecutaron a través de modalidades virtuales, facilitando la participación de diversos perfiles desde distintas áreas.

En promedio, cada sesión tuvo una duración de 1,2 horas, con una asistencia media de 30 trabajadores por actividad, lo que evidencia el alto nivel de participación del equipo humano en los procesos de fortalecimiento de capacidades.

En cuanto a la segmentación por categorías laborales:

- El 90% de las capacitaciones estuvieron dirigidas al personal operativo, enfocado en el desarrollo de competencias técnicas y prácticas aplicables a su labor diaria.

- El 10% restante se orientó al personal administrativo y de apoyo, promoviendo habilidades blandas, liderazgo, normativas de seguridad y gestión ambiental.

Estas acciones contribuyen significativamente a la consolidación de una fuerza laboral competente, comprometida y alineada con los valores corporativos de Central Ganadera.

Se realizaron capacitaciones enfocados en temas claves:

Estas acciones estuvieron alineadas con nuestro compromiso con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la promoción de una cultura organizacional responsable.



**PRODUCCIÓN
EFICIENTE**



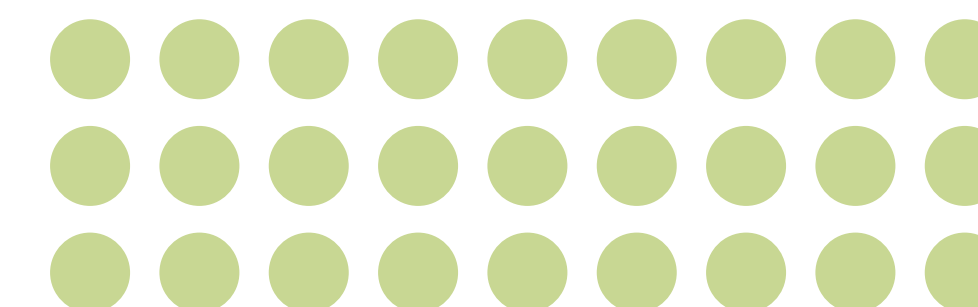
**INOCUIDAD
Y CALIDAD
DEL PRODUCTO**



**SEGURIDAD Y
SALUD EN EL
TRABAJO**



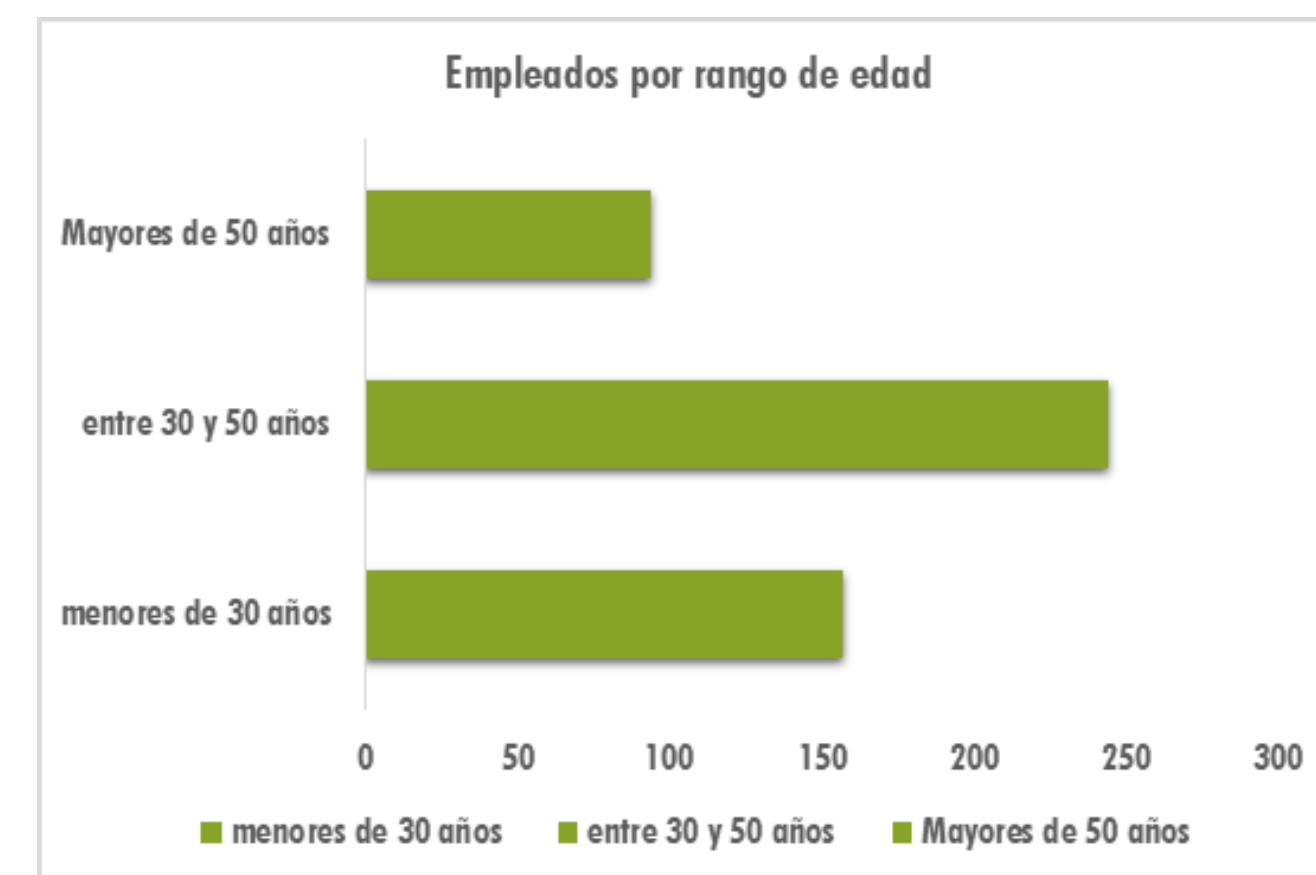
**PROTECCIÓN
DEL MEDIO
AMBIENTE**



Al cierre del 2024, Central Ganadera contó con un total de 717 personas vinculadas, de las cuales 495 fueron colaboradores directos, distribuidos en 418 hombres y 77 mujeres, y 102 colaboradores indirectos en distintas modalidades.

La rotación de personal se mantuvo controlada, y se continuó con el fortalecimiento de políticas internas para el desarrollo, bienestar y permanencia del talento humano.

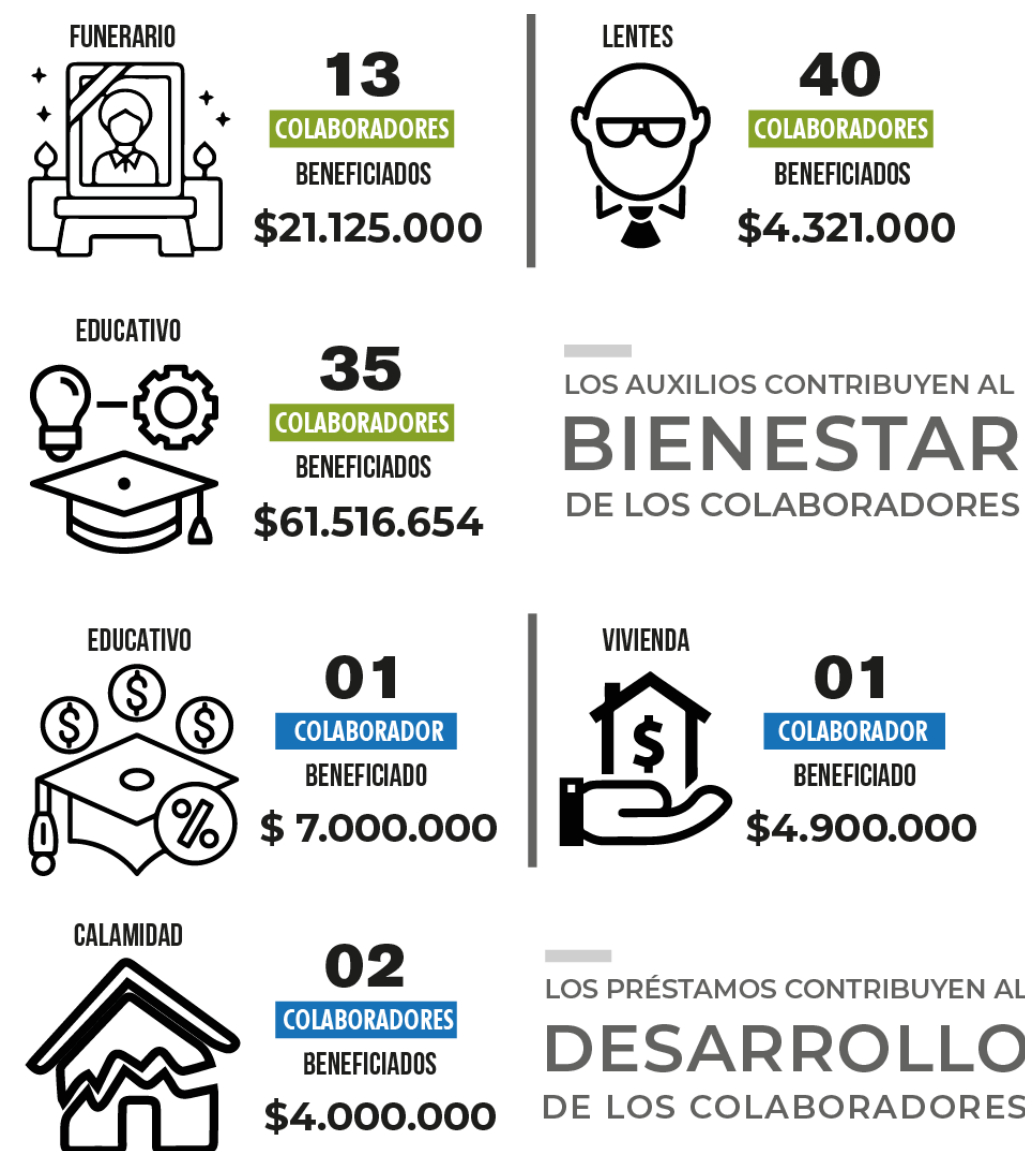
COMPOSICIÓN DE NUESTRA GENTE



Reafirmamos nuestro compromiso con el bienestar de los colaboradores a través de programas de auxilios y préstamos que fortalecen la calidad de vida del talento humano. Estos beneficios están dirigidos principalmente a los empleados con contrato directo e indefinido, y no se extienden en su totalidad a contratistas temporales o por horas.

Durante 2024 se entregaron los siguientes beneficios:

Auxilios otorgados:



Los empleados a tiempo completo de Central Ganadera reciben los siguientes beneficios adicionales, que no son ofrecidos a empleados temporales o de medio tiempo:

- Prima de vacaciones.

- Bonificación por sistema de compensación variable
- Prima navideña
- Póliza segura de vida
- Fondo de Empleados
- Préstamos directos con la CG para vivienda, estudio o calamidad.

Reconocemos el valor de la permanencia, la experiencia y el compromiso de sus colaboradores. A lo largo de 2024, se promovió a un total de 17 colaboradores como parte de su estrategia de crecimiento interno y reconocimiento de capacidades.

Las promociones se distribuyeron así:



Se acompañó en el proceso de retiro a 6 colaboradores, donde se les entregó como reconocimiento por su entrega y dedicación, una ancha y una placa conmemorativa



Brindamos diversos beneficios y apoyos a los colaboradores con el fin de promover su bienestar, permanencia y calidad de vida. Estas prestaciones incluyen auxilios económicos, becas, kits escolares, créditos internos de libranza y respaldo en salud,

como se detalla a continuación:



**GESTIÓN DEL
TALENTO**

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Contenido 3-3, 403-1 al 403-10



Central Ganadera, reconoce que la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es un pilar esencial para la sostenibilidad y el bienestar de su equipo humano. Por ello, cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) estructurado conforme a la normatividad colombiana, particularmente el Decreto 1072 de 2015, y alineado con los requisitos de la Resolución 0312 de 2019.

Este sistema tiene como objetivo prevenir lesiones, enfermedades laborales y situaciones que puedan afectar la integridad física y mental de los trabajadores, contratistas y demás partes interesadas que desarrollen actividades en la empresa.

El SG-SST incluye componentes clave como:

- **Identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos.**
- **Diseño e implementación de medidas de prevención y control.**
- **Capacitación y sensibilización continua en SST.**
- **Investigación y análisis de incidentes y accidentes.**
- **Seguimiento a indicadores de desempeño en SST.**

En 2024, se llevó a cabo la evaluación anual del sistema por parte de la Administradora de Riesgos Laborales (ARL), en la que se verificó el cumplimiento de los estándares mínimos exigidos. Como resultado, Central Ganadera alcanzó un nivel de cumplimiento del 94,5%, lo cual demuestra un alto compromiso institucional con la implementación y mejora continua del sistema.

Esta gestión preventiva no solo ha contribuido a fortalecer una cultura de autocuidado, sino que también ha generado impactos positivos en la productividad, el clima organizacional y la confianza tanto interna como externamente. El SG-SST de Central Ganadera se mantiene en constante revisión, buscando adaptarse a los cambios y responder eficazmente a los desafíos propios del entorno laboral.

A continuación, se presenta el detalle del porcentaje de cumplimiento por cada una de las etapas evaluadas del SG-SST

ITEM EVALUADO	% CALIFICACIÓN FINAL	% VALOR PONDERADO	% IMPLEMENTACIÓN
I. PLANEAR	25%	88	22
II. HACER	60%	100	60
III. VERIFICAR	5%	100	5
IV. ACTUAR	10%	75	7.5

% TOTAL IMPLEMENTACIÓN 94.5

Central Ganadera desarrolla procesos sistemáticos para la **identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos** en todas sus áreas de trabajo, con el objetivo de anticipar, prevenir y controlar situaciones que puedan generar afectaciones a la salud y seguridad de sus colaboradores.

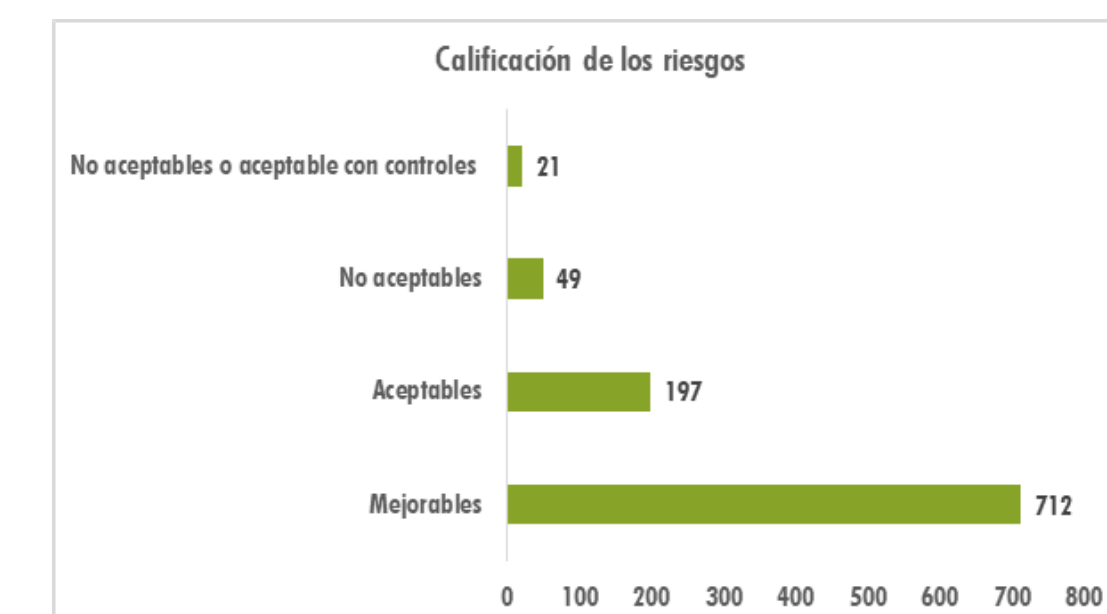
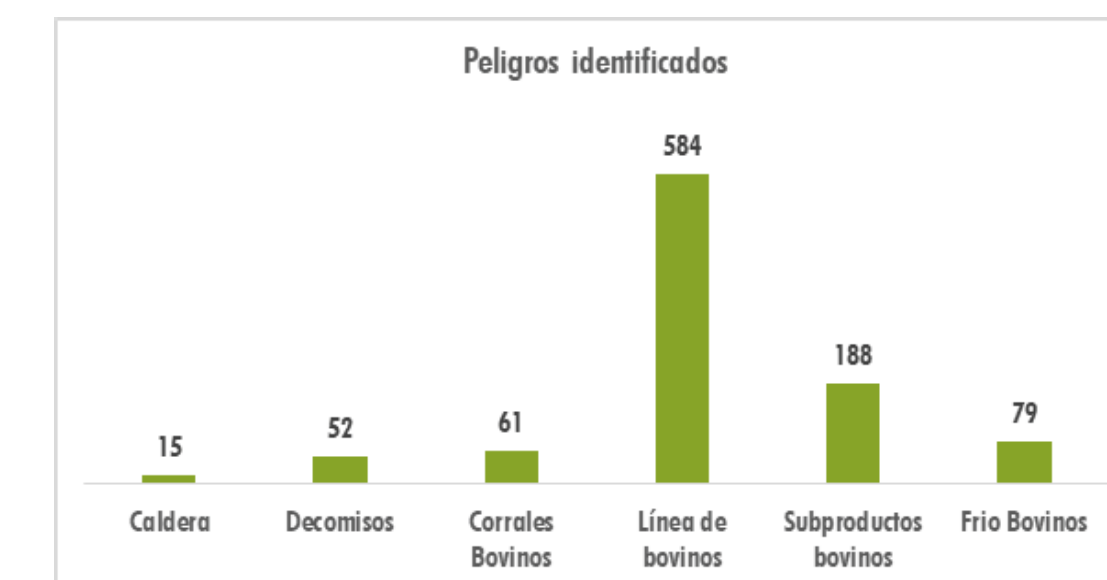
Durante el año 2024, se llevó a cabo un proceso detallado de identificación de peligros en el marco de la actualización de la **Matriz de Identificación de Peligros, Evaluación y Valoración de Riesgos (IPVR)**, mediante el cual **se identificaron 979 peligros en las distintas actividades que se realizan en la organización.**

Los resultados de la valoración de estos riesgos fueron los siguientes:

- **2% clasificados como no aceptables o aceptables con controles estrictos.**
- **5% valorados como no aceptables, correspondientes principalmente a actividades de alto riesgo, como los trabajos en alturas realizados por el personal de la línea de bovinos.**
- **73% clasificados como mejorables.**
- **20% considerados aceptables.**

El análisis comparativo con los últimos cuatro años muestra un aumento en la identificación de peligros, acompañado de una mejora en la clasificación de riesgos, lo que evidencia un fortalecimiento del sistema preventivo y un mayor control sobre las condiciones laborales.

Central Ganadera también cuenta con un procedimiento estandarizado para la investigación de incidentes y accidentes laborales, el cual permite determinar causas raíz, implementar planes de acción correctivos y hacer seguimiento a los mismos. Esta investigación se realiza bajo un enfoque preventivo y participativo, buscando evitar la recurrencia de eventos y fomentar una cultura organizacional de mejora continua en SST.



GESTIÓN DE ACCIDENTALIDAD

En el 2024 se presentaron 147 accidentes laborales, a continuación, se presenta frecuencia y la severidad de estos durante los meses del año:

Teniendo en cuenta la meta establecida para los años 2023 y 2024 podemos inferir que:

1. La meta establecida era menor a 30 días perdidos por accidentes laborales en el mes y lo que podemos inferir en la gráfica es que se cumplió con la meta establecida, aunque para el 2024 en el mes de octubre se tuvo un pico alto de ausencias por dos accidentes severos que se presentaron, lo que hace que la severidad aumente.

2. Al revisar la tendencia de la severidad comparada en los años 2023 y 2024 vemos que se comporta muy por debajo de la meta establecida.

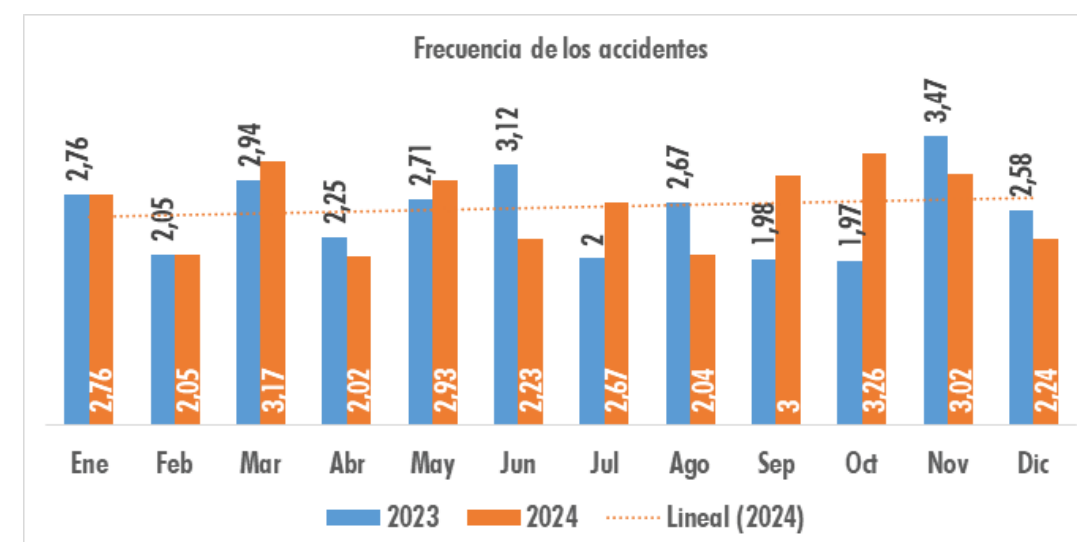
3. Al comparar los promedios acumulados podemos inferir que no sobrepasan los 17 días de ausencia en el año.

Al revisar el comportamiento de la accidentalidad con respecto al número de accidentes ocurridos, podemos concluir lo siguiente:

1. Teniendo en cuenta la meta establecida, el comportamiento de la accidentalidad se mantuvo en el cumplimiento de esta.

2. A pesar del incremento de eventos entre los años 2023 y 2024, podemos inferir que la diferencia en promedio anual de frecuencia de eventos es del 0,08% entre un año y el otro.

3. Revisando la línea de tendencia de los accidentes vemos que va en aumento en comparación entre los dos años, más sin embargo se sigue cumpliendo la meta mensual de 3 accidentes por cada 100 trabajadores vinculados tiempo completo en la empresa.



Contamos con un servicio de salud ocupacional que incluye brigadas de emergencia, botiquines actualizados en todas las áreas, acompañamiento de una ARL y asesoría permanente en medicina del trabajo y seguridad industrial.

Se han implementado programas de promoción de la salud, incluyendo pausas activas, jornadas de vacunación, talleres de salud mental, ergonomía y prevención del consumo de sustancias psicoactivas. También se brindan canales de atención psicosocial para apoyar a los colaboradores en situaciones personales o laborales difíciles.

Fomentamos la participación de nuestros colaboradores en el diseño, implementación y mejora continua del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), en cumplimiento con la normatividad colombiana vigente.

Este compromiso se materializa a través de la conformación y funcionamiento de comités clave como el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y el Comité de Convivencia Laboral (COCOLA), brigada de emergencia.

Ambos comités están integrados por representantes de la empresa y de los trabajadores, seleccionados por votación o designación, quienes participan en reuniones periódicas para abordar temas relacionados con la seguridad laboral, identificación de peligros, análisis de accidentes e incidentes, y la prevención del acoso laboral.

8 INTEGRANTES



30 INTEGRANTES



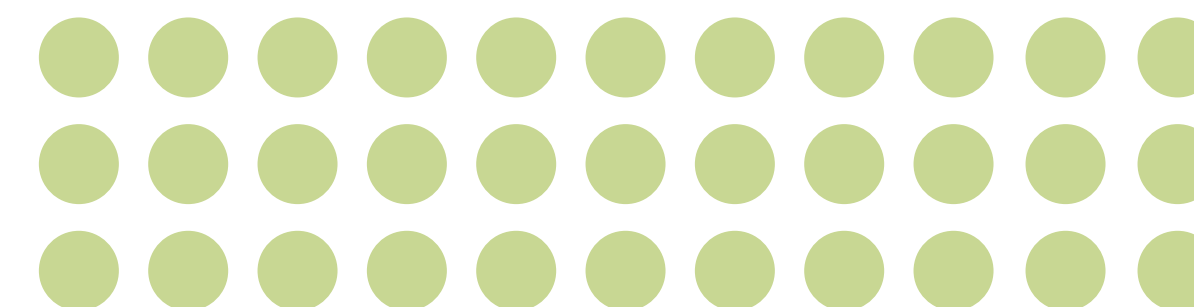
8 INTEGRANTES



46 INTEGRANTES ELEGIDOS POR PARTE DE EMPLEADOR Y COLABORADORES

Adicionalmente, promovemos espacios de comunicación continua con nuestros equipos, lo que nos permite revisar, ajustar y fortalecer las acciones del SG-SST de forma participativa.

Priorizamos la formación continua mediante talleres prácticos, simulacros de emergencia, charlas técnicas y contenidos virtuales, orientados a fortalecer la cultura de la prevención, promover el autocuidado y garantizar el cumplimiento de los estándares legales y organizacionales.





FORMACIÓN

Reconocemos la formación como un pilar fundamental para fortalecer el desempeño de nuestros colaboradores, mejorar las condiciones de seguridad laboral y propiciar el desarrollo profesional dentro de la organización.

EL 2024

Se llevaron a cabo un total de
**398 ESPACIOS DE
CAPACITACIÓN**

ESCUELA DE REINCIDENTES
(IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS)

Disminuir la reincidencia de los accidentes laborales en la empresa enseñando cultura de autocuidado.

PERSONAL IMPACTADO: 7 / HORAS PROGRAMADAS: 1 HORA

SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE ENERGÍAS PELIGROSAS

Dar a conocer las responsabilidades y autores en el programa y cómo está estructurado con el fin de implementarlo en las actividades diarias.

PERSONAL IMPACTADO: 81 / HORAS PROGRAMADAS: 1 HORA

CAPACITACIÓN DE CUIDADO DE MANOS

Disminuir la reincidencia de los accidentes laborales en la empresa enseñando cultura de autocuidado.

PERSONAL IMPACTADO: 22 / HORAS PROGRAMADAS: 1 HORA

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Enseñar al personal de la empresa los peligros a los cuales se encuentran expuestos y la forma de mitigar el riesgo de que se materialice un accidente.

PERSONAL IMPACTADO: 451 / HORAS PROGRAMADAS: 1 HORA

SOCIALIZACIÓN DE FICHAS MASTER Y MECANISMO DE CANDADO Y ETIQUETADO

Entregar información de la manera en que se bloqueen las energías en las máquinas de la empresa para identificar la forma adecuada del uso del candado y la etiqueta.

PERSONAL IMPACTADO: 49 / HORAS PROGRAMADAS: 1 HORA

RECONOCIMIENTOS

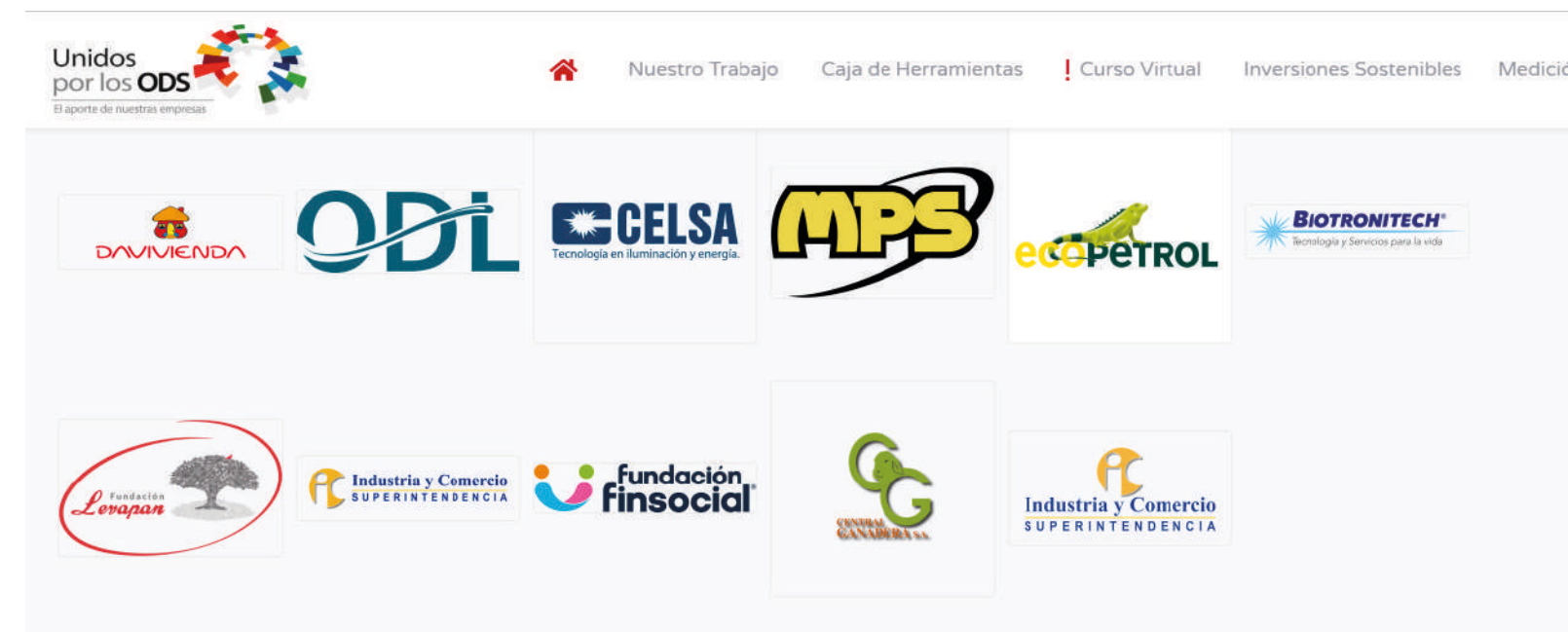
Durante el periodo 2024, en Central Ganadera fuimos reconocidos y participamos activamente en diversas iniciativas que fortalecen nuestro compromiso con la sostenibilidad, la responsabilidad social y el cuidado del medio ambiente.

Recibimos con orgullo el Sello Naranja, otorgado por **Emvarias – Grupo EPM**, como reconocimiento a nuestras buenas prácticas en la gestión de residuos y la promoción de la economía circular. Entre más de 150 empresas participantes, fuimos seleccionados como una de las 15 organizaciones galardonadas, lo que evidencia el impacto positivo de nuestras acciones ambientales.

Asimismo, obtuvimos la Certificación en Responsabilidad Social Empresarial, otorgada por **Fenalco Solidario** que, valida nuestras acciones en los ámbitos ético, económico, social y ambiental, y refuerza nuestro compromiso con una gestión empresarial responsable y sostenible.

Participamos también en el Pacto por la Calidad del Aire, una iniciativa de la Alcaldía de Medellín que busca mejorar la salud ambiental del Valle de Aburrá. Nuestra vinculación refleja la responsabilidad con el entorno y nuestro aporte a una ciudad más limpia y sostenible.

Además, formamos parte de la iniciativa Medición del aporte de las empresas al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), liderada por la Alianza Unidos por los ODS. Esta participación nos permitió visibilizar y valorar nuestro compromiso con estas metas globales, reafirmando nuestra intención de generar un impacto positivo en lo económico, lo social y lo ambiental, y de contribuir a un futuro más justo y equitativo para todos.



Reconocimiento EMVARIAS Gestión Residuos



Pacto por la Calidad del Aire - Medellín



Reconocimiento Junta Belalcazar



Reconocimiento Bienestar Animal



Responsabilidad Social Empresarial



Índice de Contenidos **GRI**

DECLARACIÓN DE USO

Sociedad Central Ganadera S.A., ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024; periodo objeto del informe utilizado como referencia a los Estándares GRI.



GRI 1 USADO: FUNDAMENTOS 2021
NO APLICA ESTÁNDARES SECTORIALES GRI



Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
GRI 2: Contenidos Generales 2021						
GRI 2: Contenidos Generales 2021	Contenido 2-1: Detalles organizacionales	3				
	Contenido 2-2: Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	2				
	Contenido 2-3: Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	2				
	Contenido 2-4: Actualización de la información	2				
	Contenido 2-6: Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	3 - 10				
	Contenido 2-7: Empleados	32				
	Contenido 2-8: Trabajadores que no son empleados	31				
	Contenido 2-9: Estructura de gobernanza y composición	11				
	Contenido 2-22: Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	1				
	Contenido 2-23 Compromisos políticos	12				
	Contenido 2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	12				
	Contenido 2-27: Cumplimiento de la legislación y las normativas	13				
2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	16					

Índice de Contenidos **GRI**

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	

GRI 3: Temas Materiales

GRI 3: Temas Materiales	3-3 Gestión de los temas materiales	21				
Estándar 201 (2016): Desempeño Económico	Contenido 201-1: Valor económico directo generado y distribuido	20				
	Contenido 205-1 Operaciones evaluadas por riesgos relacionados con la corrupción	13				
	Contenido 205-3 Casos confirmados de corrupción y medidas adoptadas	13				

Agua y efluentes

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	21-24				
Estándar 303 (2018): Agua y efluentes	Contenido 303-1: Interacción con el agua como recurso compartido	21				
	Contenido 303-2: Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	21				
	Contenido 303-4: Vertido de agua	22				
	Contenido 303-5: Consumo de agua	22				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	

Residuos

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	24				
Estándar 306 (2020): Residuos	Contenido 306-1: Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	24				
	Contenido 306-2: Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	24				
	Contenido 306-3 (2020): Residuos generados	25				
	Contenido 306-4: Residuos no destinados a eliminación	25				
	Contenido 306-5: Residuos destinados a eliminación	25				

Empleo

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	32				
Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-1: Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	32				

Índice de Contenidos **GRI**

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	

Estándar 401 (2016): Empleo	Contenido 401-2: Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	32				
	Contenido 401-3: Permiso parental	32				
	Contenido 416-1 Evaluación de los impactos en la salud y la seguridad de las categorías de productos y servicios	27				
	Contenido 416-2 Incidentes de incumplimiento relacionados con los impactos en la salud y la seguridad de los productos y servicios	27				

Seguridad y Salud en el Trabajo

GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33				
Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-1: Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	33				
	Contenido 403-2: Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	33-34				

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	

Estándar 403 (2018): Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo	Contenido 403-3: Servicios de salud en el trabajo	34				
	Contenido 403-4: Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	34				
	Contenido 403-5: Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	35				
	Contenido 403-6: Promoción de la salud de los trabajadores	34				
	Contenido 403-7: Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	34				
	Contenido 403-8: Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	33				
	Contenido 403-9: Lesiones por accidente laboral	34				
	Contenido 403-10: Las dolencias y enfermedades laborales	34				

Índice de Contenidos **GRI**

Estándar GRI / Otra Fuente	Contenido	Número de página	Omisión			N° de referencia del
			Requisitos omisión:	Motivo	Explicación	
Diversidad e igualdad de oportunidades						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	33				
Estándar 405 (2016): Diversidad e igualdad de oportunidades	Contenido 405-1: Diversidad de órganos de gobierno y empleados	32				
	Contenido 405-2: Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	20				
NO GRI: Preocupaciones sobre bienestar animal y sostenibilidad.						
GRI 3: Temas Materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	29				
NO GRI: Preocupaciones sobre bienestar animal y sostenibilidad.	Sensibilidad del consumidor frente a prácticas de sacrificio y su impacto ambiental.	29				





CENTRAL
GANADERA S.A.

INFORME DE
Sostenibilidad
2024